Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

ANÁLISIS DEL SECTOR

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PARQUES INFANTILES EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE MINCHA, GENERAL SANTANDER Y TONUNCHA, EN EL MUNICIPIO DE PAIME, CUNDINAMARCA.

1.1. ASPECTOS GENERALES

a. ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo con la información del Banco de la República y el DANE, la economía colombiana mantiene en 2026 un proceso de crecimiento moderado. En el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto creció 3,5% anual, impulsado por el consumo de los hogares, la inversión pública en infraestructura y el buen desempeño del sector de obras civiles.

El Ministerio de Hacienda, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024-2025, proyecta un crecimiento del PIB nacional entre 2,3% y 2,6% para el año 2025, sustentado principalmente en el aumento de la inversión pública en infraestructura y en la estabilización del consumo de los hogares.

El DANE reportó que la inflación anual se ubicó en 6,29% en septiembre de 2026, aún por encima de la meta de largo plazo del Banco de la República (3%), en un contexto de moderación gradual de los precios de bienes y servicios.

En materia fiscal, el Gobierno Nacional ha señalado, mediante el Marco de Gasto Público Territorial 2025, que la inversión en infraestructura continuará siendo una herramienta clave para dinamizar la economía regional y aumentar la productividad, especialmente en los municipios con vocación agrícola.

La marcha del sector:

El sector de infraestructura recreativa continúa consolidándose como una de las prioridades dentro de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento del desarrollo social, la promoción de hábitos de vida saludable y el aprovechamiento del tiempo libre. En consecuencia, el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios han venido incrementando la inversión destinada a la construcción, mejoramiento y adecuación de escenarios recreativos y recreativos.

Durante las vigencias 2025 y 2026 se ha fortalecido la ejecución de proyectos encaminados a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la infraestructura recreativa municipal, permitiendo ofrecer espacios adecuados para la recreación, el juego y la integración comunitaria, especialmente en municipios con limitaciones en equipamientos recreativos.

La construcción de parques infantiles representa una inversión estratégica para el desarrollo territorial, ya que contribuye al fortalecimiento del tejido social, fomenta la recreación y el juego en niños, jóvenes y adultos, promueve estilos de vida saludables y genera escenarios para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y comunitarias.

En el caso del municipio de Paime, la construcción de tres (3) parques infantiles en las Escuelas de las Veredas Mincha y Tonucha y en la Escuela General Santander permitirá dotar a la población infantil de espacios seguros y funcionales para la recreación, el juego y el desarrollo

psicomotor, mejorando las condiciones de las sedes educativas y reduciendo el déficit de escenarios recreativos en el municipio.

La construcción de la superficie amortiguante de seguridad en grava constituye un componente fundamental del proyecto, toda vez que garantiza el cumplimiento de las normas NTC 5176 y NTC 5600 para la altura de caída, protege la integridad de los niños usuarios y asegura la durabilidad de la infraestructura recreativa.

Desde el punto de vista económico, este tipo de proyectos genera un impacto positivo sobre la economía local mediante la contratación de mano de obra, la adquisición de materiales de construcción, el alquiler de maquinaria y la vinculación de proveedores regionales, contribuyendo a la dinamización del comercio y al fortalecimiento del sector productivo.

En consecuencia, la inversión en infraestructura recreativa constituye una estrategia de desarrollo sostenible que contribuye al cumplimiento de los objetivos de bienestar social, fortalecimiento institucional, integración comunitaria y mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la creación de espacios públicos seguros, accesibles y funcionales para la recreación y el juego y la recreación.

Sugerencias:

Se recomienda fortalecer los niveles de inversión destinados al desarrollo de infraestructura recreativa, priorizando la construcción, ampliación y mejoramiento de escenarios que permitan promover la recreación y el juego, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, garantizando espacios seguros, funcionales, accesibles y acordes con las necesidades de la comunidad.

Para asegurar la adecuada utilización de los recursos públicos, resulta necesario implementar mecanismos de seguimiento técnico, físico, financiero y administrativo que permitan optimizar la ejecución de los proyectos, controlar los cronogramas de obra, minimizar riesgos constructivos y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

Se sugiere promover la formulación y ejecución de proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura recreativa municipal, especialmente en aquellos territorios que presentan déficit de escenarios para la recreación y el juego, contribuyendo al cierre de brechas en materia de acceso a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria.

Resulta importante continuar impulsando la construcción, dotación y mantenimiento de parques infantiles, zonas de recreación, superficies amortiguantes de seguridad, mobiliario urbano, cerramientos, zonas de circulación peatonal, drenajes y demás obras complementarias que permitan garantizar la funcionalidad, seguridad y sostenibilidad de los escenarios recreativos.

Se recomienda incorporar en el diseño y ejecución de los proyectos criterios de accesibilidad universal, seguridad estructural, gestión del riesgo, sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y manejo adecuado de aguas lluvias, con el fin de garantizar la permanencia, funcionalidad y adecuada conservación de la infraestructura.

Igualmente, se considera pertinente fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios recreativos, estableciendo mecanismos que permitan preservar las

condiciones de servicio, prolongar la vida útil de la infraestructura y optimizar la inversión pública realizada.

La construcción de los tres (3) parques infantiles constituye una inversión estratégica para el municipio de Paime, toda vez que contribuirá al fortalecimiento de la recreación, el juego y el desarrollo integral de la niñez, a la integración comunitaria y al mejoramiento de las condiciones de las sedes educativas, además de generar empleo durante su ejecución y mejorar la calidad de vida de la población.

Finalmente, se recomienda que las futuras fases del proyecto permitan consolidar los parques infantiles del municipio mediante la incorporación de nuevos escenarios recreativos, zonas de recreación, espacios complementarios y equipamientos que respondan al crecimiento de la demanda y fortalezcan el desarrollo social, deportivo y comunitario del municipio.

Lo que muestran las cifras

De acuerdo con el comportamiento reciente de la economía colombiana, durante el primer trimestre de 2025 se evidenció una recuperación moderada de la actividad económica, impulsada principalmente por sectores asociados al consumo, los servicios y la inversión pública. Este comportamiento genera condiciones favorables para continuar fortaleciendo programas de inversión social e infraestructura orientados al cierre de brechas territoriales.

En términos generales, el crecimiento económico observado refleja una mejora gradual en la dinámica productiva nacional, lo que representa una oportunidad para consolidar proyectos que contribuyan al bienestar social y al fortalecimiento de servicios esenciales como la educación.

Sectores líderes

Cuatro sectores explicaron el 88 % del crecimiento:

- *Comercio, transporte, alojamiento y restaurantes: crecieron 4,7 % y aportaron 0,81 puntos porcentuales al crecimiento del PIB (30 % del total).*
- *Entretenimiento y recreación: crecieron 15,4 %, con un aporte de 0,72 puntos (24 %).*
- *Administración pública, salud y servicios sociales: crecieron 3,6 %, aportando 0,57 puntos (21 %).*
- *Sector agropecuario: creció 13 %, con un aporte de 0,37 puntos (13 %).*

Estos mismos sectores habían liderado el crecimiento en 2024, aunque en orden diferente. El buen desempeño de servicios financieros, actividades inmobiliarias, comunicaciones y servicios profesionales compensó la caída de sectores clave como minas, construcción, industria y servicios públicos.

Las alertas: industria, minería y construcción

Preocupa el estancamiento de las industrias manufactureras, que acumulan siete trimestres consecutivos de caída interanual. Aunque la contracción ha sido menos profunda en 2025, el sector no logra recuperar su dinamismo.

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

La explotación de minas y canteras disminuyó 5,7 % en los últimos doce meses, con cuatro trimestres consecutivos de variación negativa. Dada su importancia para las exportaciones y la inversión extranjera, esta tendencia debería preocupar más de lo que se reconoce.

La construcción, por su parte, disminuyó 3,1 % respecto del primer trimestre de 2024. Sin embargo, en la medición interanual completa tuvo un leve repunte de 0,73 %, que puede ser clave para el empleo.

El campo y la cultura empujan

En contraste, el sector agropecuario completa ocho trimestres de crecimiento sostenido. El aumento de las exportaciones de café —impulsadas por precios internacionales favorables— ha contribuido al buen resultado, así como la estabilidad en cultivos y actividades pecuarias.

El rubro de entretenimiento y recreación también repuntó con fuerza: su crecimiento anual pasó del 8,2 % en 2024 al 10,5 % entre el segundo trimestre de 2024 y el primero de 2025, reflejando el auge de conciertos, eventos deportivos y turismo asociado.

En esa misma línea, el comercio y sus actividades conexas completaron dos trimestres consecutivos de recuperación, pasando de 1,4 % en 2024 a 3,1 % en el primer trimestre de 2025.

Disminuye el gasto publico

El sector de administración pública, defensa, seguridad social, educación y servicios sociales, que en 2024 había sido el principal impulsor del crecimiento (con 37,6 % de la variación anual), ahora se desacelera: su crecimiento fue de 2,87 % anual en el primer trimestre de 2025.

Esto se explica en buena parte por la ejecución presupuestal del gobierno nacional, condicionada por un déficit fiscal creciente y una menor dinámica del recaudo tributario.

¿Recuperación o estancamiento?

En conjunto, la economía colombiana se recupera lentamente, con señales mixtas. El sector agropecuario mantiene su dinamismo, pero los sectores intensivos en empleo como la industria y la construcción siguen cayendo. Las actividades artísticas y culturales han cobrado protagonismo, apoyadas por la expansión del turismo y la demanda interna.

Entretanto, el gasto público pierde tracción, aunque su impacto es compensado por el crecimiento del sector financiero, inmobiliario, de comunicaciones y de servicios profesionales.

El patrón sectorial que se consolida no es el más deseable para una recuperación robusta del empleo.

Para realizar este estudio se consultaron las siguientes páginas en internet:

- Agencia Nacional de Infraestructura- ani.gov.co
- Asobancaria - www.asobancaria.com
- Superintendencia de Sociedades- www.supersociedades.gov.co/Paginas/default.aspx
- Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

- SIE de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- Cámara Colombiana de Infraestructura (www.infraestructura.org.co)
- ValoraAnalitik. "Joyco, de principio a fin en los megaproyectos de infraestructura". Recuperado de https://www.valoraanalitik.com/2022/04/04/joyco-de-principio-fin-en-megaproyectos-de-infraestructura/
- Investigaciones Corficolombiana. "Infraestructura vial en 2021: una recuperación dispar". Recuperado de https://investigaciones.corficolombiana.com/macroeconomia-y-mercados/informes-sectoriales/infraestructura-vial-en-2021-una-recuperacion-dispar/informe_1028162#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20de%20infraestructura%20vial,lenta%20de%20lo%20que%20esper%C3%A1bamos
- Aprendiendo Colombia líder. "Análisis del sector de infraestructura en Colombia". Recuperado de http://aprendiendo.colombialider.org/wp-content/uploads/2018/04/PMIBogota-Analisis-sobre-el-sector-de-infraestructura-en-Colombia.pdf
- Cámara Colombiana de la Infraestructura. "Seguimiento a Proyectos de Infraestructura – Sistema Férreo Nacional". Informe Dirección Técnica: Mapa Red Férrea Nal. Recuperado de http://www.infraestructura.org.co/seguimientoproyectos/Informe%20ferrocarriles.pdf
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Economía colombiana creció a mayor ritmo que la estadounidense en primer trimestre escrita por Juan Camilo Colorado

La revelación de los datos de crecimiento económico del primer trimestre del año dio cuenta de un alza del PIB de 2,7%, junto con el Indicador de Seguimiento de la Economía en 4,5%, **el** valor más alto registrado en lo corrido del año.

Si se le da una mirada al panorama colombiano frente a otras economías del mundo, se evidencia que se creció a un ritmo más acelerado que países como Canadá, Estados Unidos y México. El crecimiento del PIB en cada uno de esos países fue de 2%, 2,3% y 0,8%.

Así mismo, el dato del PIB colombiano de enero a marzo, se equipará con el de la economía española, que se ubicó en 2,8%. Los países que más crecieron en lo corrido del año, entre los datos de economías estudiadas por el Dane, fueron Costa Rica en 3,7% y Lituania con 3,2%.

La economía colombiana también fue la de mayor crecimiento frente al primer trimestre de 2024, con una variación de 2,5 pps. frente al año pasado. Le siguió la economía canadiense que pasó de 0,7% a 2,3% en 12 meses y la checa con un alza de 0,4% en 2024 y de 2% en 2025.

En cambio, los países que tuvieron un crecimiento menos acelerado este año frente al año pasado fueron Costa Rica, que pasó de un alza trimestral de 4,7% en 2024 a 3,7% en 2025, Estados Unidos de 2,9% el año pasado a 2% en este, México de 1,7% a 0,8% en 12 meses y la economía francesa que pasó de 1,4% en 2024 a 0,8% en 2025.

En cuanto a los sectores con mayor aporte al dato del PIB hasta marzo fueron comercio con un aporte de 0,8 pps. al dato final y un crecimiento de 3,9% en la comparación interanual, agricultura con un aporte de 0,7 pps. y un alza de 7,1% en 12 meses y actividades artísticas, de

entretenimiento y actividades de los hogares con un aporte de 0,6 pps. y un incremento de 15,5% en un año.

Perspectivas regionales:

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo varían frente a una serie de acontecimientos internacionales e internos. Se prevé que este año el crecimiento disminuirá en Asia oriental y el Pacífico (principalmente debido a la desaceleración del crecimiento en China), Europa y Asia central, y Asia meridional, pero repuntará en mayor o menor medida en otras regiones. El próximo año, según las previsiones, el crecimiento se fortalecerá en la mayoría de las regiones a medida que se consolida la recuperación mundial. Los riesgos de deterioro para las perspectivas de todas las regiones incluyen la intensificación de los conflictos, el aumento de la volatilidad de los precios de la energía y los alimentos, la disminución de la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones financieras y los desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,5 % en 2024 y del 4,4 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,4 % en 2024 y luego aumente al 2,7 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2024 y al 2,5 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento repunte hasta alcanzar el 3,5% en 2024 y se mantenga en ese nivel en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento disminuirá al 5,6 % en 2024 y aumentará al 5,9 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

África subsahariana: Se prevé que el crecimiento repuntará hasta alcanzar el 3,8 % en 2024 y seguirá aumentando hasta alcanzar el 4,1 % en 2025. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Fuente: https://www.larepublica.co/economia/economia-colombiana-crecio-a-mayor-ritmo-que-la-estadounidense-en-primer-trimestre-4134775

a. CRECIMIENTO, MÁS INFLACIÓN, ALZA DE TASAS DE INTERÉS

La ANDI, en su informe de coyuntura publicado el 18 de diciembre de 2024, indicó que la economía colombiana cerró 2024 con señales de desaceleración, explicadas por la contracción en la industria, la caída en la inversión privada y el bajo dinamismo del consumo. El gremio advirtió que la incertidumbre regulatoria y las reformas en discusión continúan afectando el ambiente económico y empresarial. (Fuente: ANDI – Informe Económico y Empresarial 2024, publicado dic. 18/2024)

Con respecto a las tasas de interés, luego de que el Banco de la República bajara sus tipos del 13,25 % al 13 % actual, el gremio espera que se continúen con los recortes en 2024.

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

El DANE confirmó que durante el tercer trimestre de 2024 el PIB creció 0,3 % anual, mostrando una recuperación leve frente a la contracción del año anterior, pero aún por debajo del promedio histórico de la economía. (Fuente: DANE – Producto Interno Bruto Trimestral, boletín nov. 15/2024)

El DANE reportó que la inflación cerró 2024 en 7,36 % anual, continuando la tendencia descendente, aunque aún lejos de la meta del Banco de la República (3 %). La disminución estuvo asociada a la caída en precios de alimentos, mientras que energía y combustibles siguieron presionando el costo de vida. (Fuente: DANE – Índice de Precios al Consumidor, boletín ene. 5/2025)

El Banco de la República, en su reunión del 29 de enero de 2025, redujo la tasa de intervención del 9,25 % al 9,00 %, argumentando que la trayectoria de la inflación permite continuar con un ciclo gradual de recortes, pero manteniendo una postura prudente debido a riesgos externos y fiscales. (Fuente: Banco de la República – Comunicado de Política Monetaria, 29 ene. 2025)

El costo de vida en Colombia, medido por la inflación, es el verdadero problema que enfrentan los 14 millones de familias a las que no les alcanza el dinero para las compras, El Índice de Precios al Consumidor, que mide la inflación o el costo de vida en la economía colombiana, lleva tres meses subiendo sin que las autoridades constitucionales designadas para manejarlo cumplan la meta de poner la variación de precios entre 2% y 4%, **objetivo que no se va a lograr durante en 2025 y que tardará hasta el segundo semestre del nuevo año en alcanzarse**. https://www.larepublica.co/opinion/editorial/el-alto-costo-de-vida-es-el-problema-4243178

FEDESARROLLO presentó su informe Prospectiva Económica 2025, en el cual proyecta que la economía colombiana continuará en un proceso de recuperación gradual después del bajo desempeño observado en 2023 y 2024.En su más reciente actualización del documento Prospectiva Económica, este centro de estudios **prevé un crecimiento real del Producto Interno Bruto, PIB, de 1,8%; así como el crecimiento del déficit en balanza comercial hasta 2,7% del PIB e inflación de 6,0%,** tras un año que calificó de retador en su análisis.

Para 2025 se espera un crecimiento real del PIB entre 2,0 % y 2,3 %, impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares y el aumento progresivo de la inversión privada, en la medida en que se reduzcan las tasas de interés y mejore el clima de confianza empresarial.

El centro de estudios prevé que continúe moderándose durante el año, ubicándose entre 4,8 % y 5,3 %, acercándose gradualmente al rango meta del Banco de la República (3 % ± 1 punto). Fedesarrollo señala que la desaceleración inflacionaria dependerá del comportamiento de los precios de los alimentos, la estabilidad en las tarifas de energía y la evolución de los costos logísticos.

Se anticipa que el déficit se mantendrá alrededor del 2,5 % – 2,7 % del PIB, debido a una recuperación de las importaciones ligada al repunte de la actividad productiva. Asimismo, el informe advierte que la consolidación fiscal será necesaria para mantener la estabilidad macroeconómica, proyectando un déficit fiscal cercano al 4,2 % del PIB para 2025, siempre que se cumplan los ajustes en gasto previstos en la Regla Fiscal.

Para lograr un crecimiento sostenido, es fundamental fortalecer la inversión en infraestructura, vivienda y sectores productivos estratégicos, además de generar condiciones de confianza mediante una regulación clara y estable. A mediano plazo, Fedesarrollo proyecta un

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

crecimiento económico sostenible cercano al 3,1 % anual. (https://www.fedesarrollo.org.co/ Actualizado 10 de octubre de 2025)

El Índice de Incertidumbre de la Política Económica en Colombia (IPEC) de Fedesarrollo captura la incertidumbre de la política económica en Colombia con una periodicidad mensual y con un enfoque sectorial, a través del conteo de palabras relacionadas con la coyuntura en noticias de los medios de comunicación, siguiendo la metodología propuesta por Baker et al 2016.

Desde una perspectiva histórica, el IPEC captura periodos de alta incertidumbre de la política económica, vinculados a episodios como la emergencia económica de 1996, la crisis financiera de 1999, la caída de los precios del petróleo entre 2014 y 2016, la pandemia de COVID-19 en 2020 y el pico de la prima de riesgo en octubre de 2022.

En octubre de 2025, el IPEC se situó en 271, lo que equivale a un aumento de 39 puntos frente a septiembre de 2025 (232) y de 93 puntos frente al registro de octubre de 2024 (178). Con este resultado, el IPEC completa 85 meses por encima del promedio histórico observado entre 2000 y 2019 (100).

Las noticias en medios de comunicación capturadas por el IPEC en octubre se concentraron principalmente en el tema de política económica, social y geopolítica (56,7%), seguido por la categoría de actividad económica (18,3%), seguridad (8,3%), variables financieras (8,3%) y otros (8,3%).

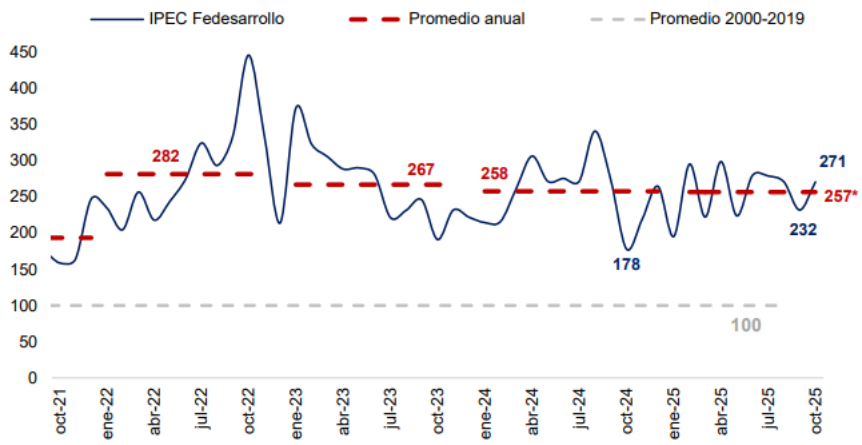
Frente al mes anterior, la categoría de política económica, social y geopolítica mostró el mayor aumento en su participación (+4,7 puntos porcentuales), mientras que las categorías de seguridad y otros fueron las que mostraron la mayor reducción (-3,7 puntos porcentuales, cada una).

De forma similar, la categoría de política económica, social y geopolítica presentó el mayor incremento frente a octubre de 2024 (+10,9 puntos porcentuales), mientras que la categoría de seguridad mostró la mayor contracción (-4,2 puntos porcentuales).

En octubre de 2025 el IPEC se ubicó en 271, completando 85 meses2 por encima del promedio del periodo 2000-2019 (100) (Gráfico 1). Con este resultado, en octubre el IPEC se situó 39 puntos por encima del nivel del mes anterior (232) y 93 puntos por encima del nivel observado en octubre de 2024 (178).

Asimismo, el promedio año corrido a octubre de 2025 (257) fue 4 puntos inferior al promedio año corrido a octubre de 2024 (261) y 1 punto inferior al promedio de todo 2024 (258) (Gráficos 1 y 2)

Gráfico 1. Evolución reciente del IPEC, 2021-2025

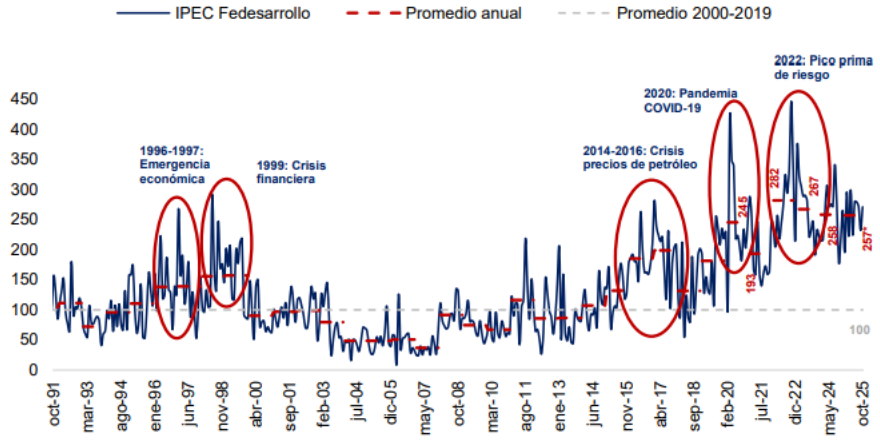


Fuente: Fedesarrollo. (*) Promedio año corrido a octubre.

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

Gráfico 2. Serie histórica del IPEC, 1991-2025



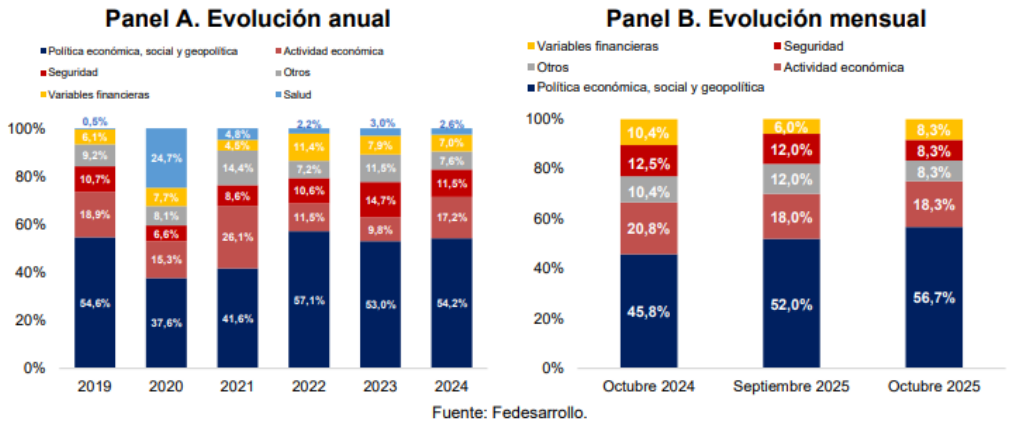
Fuente: Fedesarrollo. (*) Promedio año corrido a octubre.

Clasificación sectorial

El Gráfico 3 muestra la distribución porcentual de la desagregación sectorial de las noticias del IPEC, desde el año 2019 hasta 2024 (Panel A) y para octubre de 2024, septiembre de 2025 y octubre de 2025 (Panel B). En el mes de octubre de 2025, el 56,7% de las noticias del IPEC se concentró en el tema de política económica, social y geopolítica, seguido por actividad económica (18,3%), seguridad (8,3%), variables financieras (8,3%) y otros (8,3%). Frente al mes anterior, las categorías que crecieron en participación fueron política económica, social y geopolítica (+4,7 puntos porcentuales), variables financieras (+2,3 puntos porcentuales) y actividad económica (+0,3 puntos porcentuales).

Por su parte, las categorías que mostraron una reducción en su participación fueron seguridad (-3,7 puntos porcentuales) y otros (-3,7 puntos porcentuales). Con respecto a octubre de 2024, el sector de política económica, social y geopolítica aumentó su participación (+10,9 puntos porcentuales), mientras que los sectores de seguridad, actividad económica, variables financieras y otros mostraron una reducción en su participación (-4,2, -2,5, -2,1 y -2,1 puntos porcentuales, respectivamente)

Gráfico 3. Clasificación sectorial del IPEC



Fuente: Fedesarrollo.

Nota: *Variables financieras* incluye noticias sobre mercados financieros y de divisas, calificación de riesgo, tasa de interés de política monetaria y deuda pública, entre otros. *Actividad económica* abarca noticias sobre análisis de la coyuntura económica, sectorial y empresarial, política comercial y comercio exterior, entre otros. *Política económica, social y geopolítica* comprende noticias sobre reformas económicas y sociales, ciclos electorales y hechos recientes en geopolítica, entre otros. *Seguridad* incluye noticias sobre conflicto armado, negociaciones de paz y conflictos internacionales, entre otros. *Salud* contiene noticias sobre el sistema de salud, reformas y efectos persistentes de la pandemia, entre otros. *Otros* comprende los sectores de transporte, pobreza, comunicaciones, EGA, agricultura, construcción, educación y salud.

El Banco Mundial en Colombia

Colombia es uno de los países más grandes y diversos de América Latina. Su territorio comprende 32 departamentos más el distrito capital, y abarca más de un millón de kilómetros cuadrados. Tiene costas tanto en el océano Pacífico como en el Atlántico, y está atravesado por la cordillera de los Andes, lo que da lugar a una gran variedad de climas y paisajes, desde selvas tropicales hasta picos nevados. Colombia está clasificada como el segundo país más biodiverso del mundo. De su población de 51,6 millones de personas, aproximadamente el 9 % se identifica como afrodescendiente y cerca del 6 % como indígena.

La histórica estabilidad macroeconómica de Colombia se sustenta en instituciones sólidas y en un marco basado en metas de inflación, tipo de cambio flexible y reglas fiscales. A lo largo de dos décadas esto ha permitido un crecimiento estable y reducciones significativas de pobreza, pero el estancamiento de la productividad ha limitado la convergencia con países de ingresos altos. Asimismo, este progreso ha sido insuficiente para abordar las profundas desigualdades territoriales y poblacionales.

Más allá de la estabilidad macroeconómica, la limitada integración global dificulta la diversificación de las exportaciones más allá de materias primas, mientras que la complejidad del sistema tributario y la baja competencia desincentivan la inversión y la innovación. El gasto público rígido obstaculiza la inversión en infraestructura y la prestación de servicios, y ha contribuido tanto al deterioro fiscal reciente la como a la suspensión temporal de la regla fiscal. Aumentar la productividad requiere mejor infraestructura y servicios públicos, un sistema tributario más amplio, eficaz y justo, mayor eficiencia del gasto, y un mejor clima empresarial. Un crecimiento más inclusivo necesita transferencias fiscales más efectivas, para apoyar a los más vulnerables, un sistema de seguridad social moderno y mercados laborales más robustos.

Colombia creció 2.4% en la primera mitad del 2025, frente al 1.6% del 2024, impulsado por un consumo privado robusto y el gasto público, ante una menor inflación y una ligera reducción de las tasas de interés. Se estima que la pobreza se reduzca hasta el 37% en 2024, con disparidades regionales persistentes. Se prevé un crecimiento de 2.4% en 2025, alcanzando 2.9% hacia 2027, impulsado por el consumo privado, las exportaciones y una inversión privada en

crecimiento. No obstante, los riesgos a la baja son considerables y están centrados en la consolidación fiscal, especialmente en vista de las elecciones de 2026, y en choques externos.

El retorno a la disciplina fiscal y avances significativos en reformas estructurales, incluyendo la creación de mercados más competitivos, son necesarios para preservar la estabilidad macroeconómica e impulsar un crecimiento inclusivo.

Estrategia

El programa de Colombia está respaldado por el Marco de Alianza de País (CPF, por sus siglas en inglés), el cual resalta la dimensión territorial del desarrollo y se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo. El Grupo Banco Mundial está comprometido con fortalecer su enfoque en las regiones rezagadas y afectadas por el conflicto, mejorando la equidad en los grupos más vulnerables, potenciando la innovación y apoyando los ambiciosos objetivos climáticos de Colombia.

El portafolio activo está compuesto por 11 proyectos finaciados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que suman 2 mil millones de dólares en compromisos netos, además de dos proyectos en la Amazonia y Orinoquia financiados por fondos fiduciarios independientes con 66 millones de dólares en compromisos. Recursos adicionales de fondos emergentes complementan los programas de préstamos en curso.

El portafolio actual del BIRF incluye iniciativas clave como un proyecto para desarrollar el catastro multipropósito en municipios seleccionados, la mejora de la calidad de los servicios de salud en todo el país, el impulso a la vivienda resiliente e inclusiva en diversas regiones, y un proyecto de agua y saneamiento enfocado en la región del Pacífico. El Banco también está apoyando el desarrollo del metro de Bogotá, que actualmente avanza en la construcción de la Línea 1.

Este esfuerzo se complementa con estudios analíticos como el Estudio de Pobreza y Equidad 2024 y el Memorando Económico del País (CEM, por sus siglas en inglés).

Para ampliar su acción en Colombia, el Banco trabaja de manera estrecha con MIGA (Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones) y IFC (Corporación Financiera Internacional) en el desarrollo de soluciones a nivel subnacional. Estas instituciones, que forman parte del Grupo Banco Mundial, están dedicadas a promover inversiones privadas sostenibles, generar

Resultados

El Grupo Banco Mundial apoya los esfuerzos de Colombia para fortalecer el desarrollo territorial, al tiempo que promueve un modelo económico más inclusivo y sostenible, orientado a reducir las desigualdades y proteger la biodiversidad del país.

El Proyecto de Catastro Multipropósito apoyado por el Banco Mundial ha tenido un impacto significativo entre las comunidades de Colombia. Hasta la fecha, se han actualizado más de 7 millones de hectáreas con información catastral y de propiedad. Además, el proyecto ha distribuido exitosamente 52.819 títulos de propiedad a pequeños agricultores, incluyendo 20.894 títulos otorgados a mujeres, ya sea de forma individual o conjunta con sus parejas.

El Banco ha promovido activamente la emisión de títulos de propiedad a mujeres —individualmente o junto a sus cónyuges— garantizando igualdad en los derechos de propiedad.

Este enfoque ha sido especialmente relevante para enfrentar los desafíos que enfrentan las mujeres al asegurar sus derechos de propiedad tras el fallecimiento de sus esposos.

El proyecto también ha empoderado a las comunidades a través de la educación. La Escuela de Geografía Intercultural para la Vida – Catastro Multipropósito, establecida en 2023, ha desempeñado un papel clave en este esfuerzo. Más de 500 personas de 4 departamentos diferentes, incluyendo campesinos, afrodescendientes e indígenas han participado activamente en el programa; más del 50% son mujeres. La iniciativa ha capacitado a los participantes en aspectos técnicos, sociales y legales del catastro multipropósito, involucrando activamente a las comunidades en el proceso y generando oportunidades de empleo.

(https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1 : Oct 07, 2025)

¿Cuándo volverá a subir el dólar en Colombia? Esto es lo que proyectan los expertos (escrito por Daniel Guerrero)

La reciente fortaleza del peso colombiano frente al dólar ha sorprendido a los mercados. Tras varios meses de caída en la tasa de cambio, el peso se ubica en niveles que no se veían desde mediados de 2024.

Sin embargo, la gran pregunta ahora es si esta tendencia bajista se mantendrá o si el dólar volverá a ganar terreno en lo que resta de 2025.

Un operador de divisas que prefiere no ser mencionado porque no cuenta con permiso de su empresa para hablar con medios, explica que hay una percepción de que el peso ya alcanzó su punto más fuerte y que de aquí en adelante veremos una corrección al alza en la tasa de cambio.

Según el operador, factores externos como las decisiones de la Reserva Federal de EE. UU. y la volatilidad de los precios del petróleo marcarán la pauta en los próximos meses.

El contexto global tambien respalda esa lectura. La política monetaria en Estados Unidos, los riesgos de desaceleración en China y el comportamiento del mercado de materias primas juegan un rol central en la cotización del dólar.

En América Latina, monedas como el real brasileño y el peso mexicano también han mostrado fortaleza, aunque los analistas prevén ajustes graduales hacia finales del año.

Proyecciones oficiales y de la banca de inversión de acuerdo con la Encuesta de Expectativas del Banco de la República, el consenso de analistas prevé que el dólar cierre diciembre en torno a COP$4.068, un nivel moderadamente superior al actual. Esto implicaría una ligera depreciación del peso en el último trimestre del año.

Por su parte, BBVA Research proyecta un escenario más presionado, con un cierre en COP$4.150, argumentando que la economía global seguirá generando episodios de volatilidad que podrían frenar el entusiasmo de los inversionistas por activos emergentes.

En contraste, Corficolombiana, la empresa de infraestructura del Grupo Aval, tiene una visión más optimista sobre la divisa local y espera que el dólar termine el año en COP$3.920, apoyado en flujos de inversión hacia el país y en la resiliencia de los precios del petróleo, uno de los principales motores de las cuentas externas de Colombia. Advierte, no obstante, que igualmente será un escenario de alta volatilidad.

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

1.1. AGENTES DEL SECTOR

Ministerio de transporte

Instituto Nacional de Vías- INVIAS

Agencia Nacional de Infraestructura – ANI

Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)

Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC

Departamento Nacional De Planeación – DNP

Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

1.2. GREMIOS Y ASOCIACIONES

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)

Cámara Colombiana de la Infraestructura

Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO

ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA

Sociedad Colombiana de Arquitectos

Sociedad Colombiana de Ingenieros

Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores

Asociación Colombiana de Constructores

Asociación Nacional de Industriales

1.3. CIFRAS SECTOR INFRAESTRUCTURA

A pesar de la incertidumbre política nacional y las incógnitas internacionales, el país mantiene un promisorio futuro en materia de obras, en calidad y cantidad, para beneficio de sus ciudadanos y proyección en el contexto global. Cuando hablamos de infraestructura hablamos de un conjunto de obras consideradas necesarias y que contribuyen al desarrollo de una nación y a mejorar los servicios y el bienestar de sus ciudadanos.

Con la expedición Ley de alianzas públicos- privadas (1508 de 2012) y la Ley de infraestructura (1682 de 2013), se creó un nuevo marco normativo en el país, que ha permitido la modernización institucional, las iniciativas del Gobierno y del sector privado, aunque recientemente la pandemia por Covid-19 y el contexto internacional han dificultado los avances.

Podemos clasificar las obras de infraestructura de acuerdo con la actividad o el servicio para las cuales se construyen. En Colombia, las principales áreas de avance en infraestructura son:

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

A. INFRAESTRUCTURA TERRESTRE

Vías 4G le han inyectado $42,13 billones a la economía este año, las que más han avanzado son Pacífico 3 con 97% y Bucaramanga - Barrancabermeja – Yondó que alcanza el 96%.

Durante el primer semestre del año en materia de inversión, se han inyectado a la economía en Capex (capital), cerca de $42,13 billones de diciembre de 2022, cifra que corresponde con un 74,9% del total del Capex de las vías de Cuarta Generación (4G), valorado en $56,26 billones.

"Esta importante cifra confirma que las obras de infraestructura de transporte carretero son claves para el crecimiento económico del país". Así lo resaltó la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), entidad que destacó los importantes avances en este segmento de los proyectos carreteros.

Entre los resultados, se muestra que a la fecha, el promedio de ejecución de los 29 proyectos es del 73,9%.

Además, resaltan el avance registrado entre enero y junio de 2023 de los proyectos más avanzados: Autopista Conexión Pacífico 3 con el 97,44%; Bucaramanga - Barrancabermeja – Yondó que alcanza el 96,38%; IP - Antioquia – Bolívar con un 92,94%; Pamplona – Cúcuta registra el 92,34% en su ejecución; IP Cambao – Manizales va en el 85,2% y Villavicencio – Yopal con el 85,15% de avance.

"El portafolio carretero busca contribuir a la integración y a la competitividad de las regiones teniendo en cuenta los retos de desarrollo económico y social que el 'Gobierno del Cambio' ha direccionado para cada una de las regiones del país. Estas cifras muestran justamente, cómo se están generando oportunidades, dinamizando la economía e impulsando el desarrollo", señaló Lyda Esquivel, vicepresidente Ejecutiva de la ANI.

Los proyectos que también registraron un avance significativo son la Ampliación a tercer carril doble calzada Bogotá – Girardot, Santana - Mocoa – Neiva, IP Accesos Norte a Bogotá, Popayán – Santander de Quilichao y la IP - Malla vial del Meta, entre otros.

Actualmente, a nivel de proyectos carreteros se tiene en ejecución 44 proyectos, de los cuales siete se encuentran en preconstrucción, 19 en construcción, y 18 en operación y mantenimiento. Para un total de 7.844 Km de vía concesionada y presencia en 24 departamentos.

Los próximos proyectos a entregar, según la ANI, son Autopista Conexión Pacífico 3, Autopista al Mar 2, Autopista Conexión Norte y Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó.

Así mismo, se presentarán nuevos proyectos. La vicepresidenta de la ANI aseguró que en este nuevo paquete están las carreteras Villeta - Guaduas y la obra Pasto - Popayán, bajo el modelo de concesión.

Más de 200.000 empleos

La ejecución de las obras en los proyectos 4G también ha impulsado la creación de empleo, ya que se han generado cerca de 200.000 puestos de trabajo en total en todo el territorio nacional, según la autoridad gubernamental.

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

De los proyectos 4G que más han vinculado personal son Pasto – Rumichaca con cerca de 25.860 empleos; Villavicencio – Yopal, con 24.090 puestos de trabajo; Autopista al Río Magdalena 2, con 17.595; Pacífico 1, con más de 16.574; y Pacífico 2, con 14.983, "lo cual constituye una importante fuente de ingresos y crecimiento en las comunidades del área de influencia de estas obras", concluye la Agencia de Infraestructura.

Corficolombiana pide acelerar proyectos de carreteras 5G para reactivar la economía

Según informe de Corficolombiana, Los proyectos públicos del Invías y administraciones locales tienen un Capex pendiente por ejecutar de $27,8 billones

La publicación del crecimiento del Producto Interno Bruto, PIB, en 2023, así como la polémica que generó la no especificación de los $13 billones del Presupuesto General de la Nación 2024, provocó el pronunciamiento uniforme del sector de infraestructura, el cual ratificó que el apoyo a las construcciones ayudará al avance económico.

Corficolombiana emitió un informe en el cual detalló que el dato anual del PIB de 2023 confirmó que la inversión se contrajo 24,8% el año pasado, mientras que el sector de construcción de obras civiles se contrajo por cuarto año consecutivo.

Aun así, destacó que la construcción a través de la Asociación Público Privada, APP, fue determinante en el crecimiento de la economía colombiana antes de la pandemia y que, en la visión a largo plazo, se consolidó como un referente internacional. Por ello insistió en que es necesario reactivar proyectos que se encuentran suspendidos y poner en marcha la construcción de carreteras como las 5G.

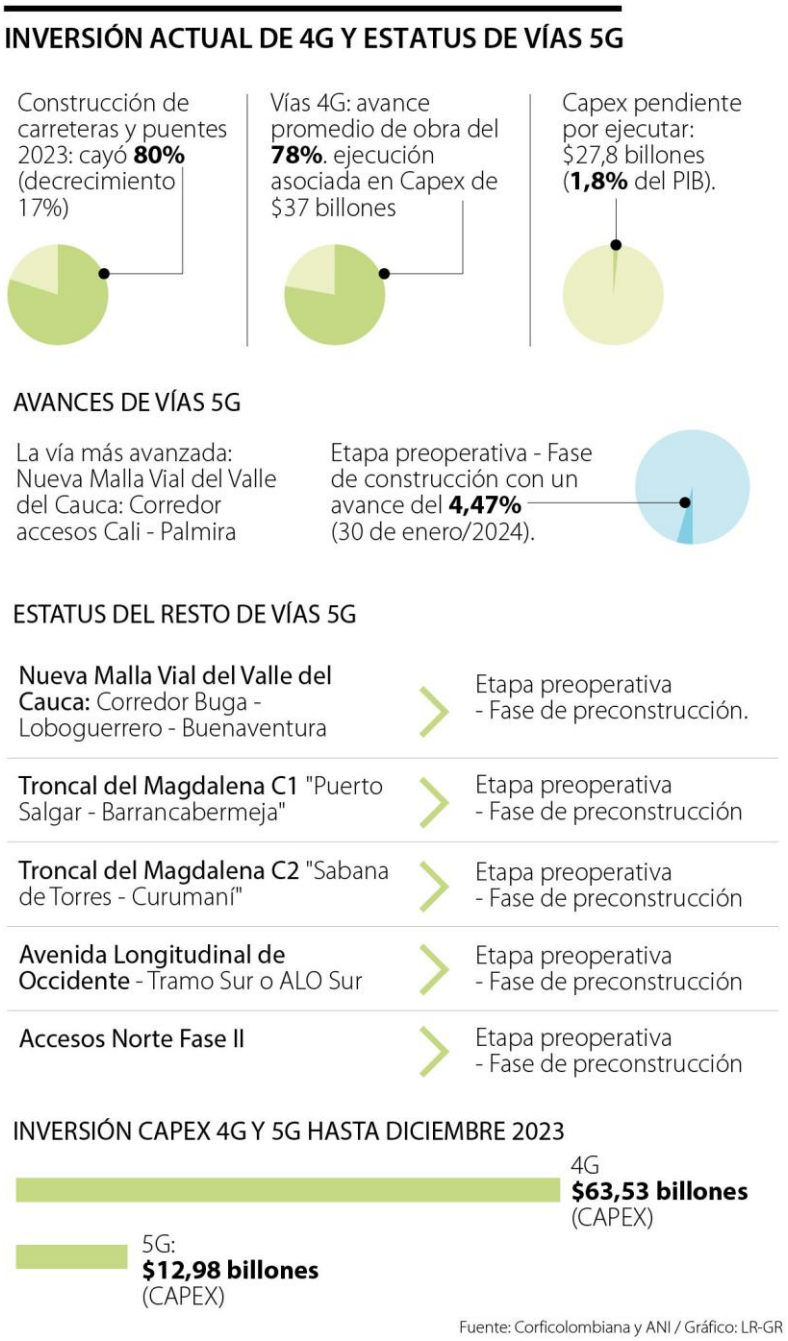
Corficolombiana compartió detalles de las vías 4G, que en su mayoría ya están construidas. En el informe desglosó que estas carreteras tienen un avance de obra de 78% y la ejecución en Capex (inversión inicial) es de $37 billones.

Además, reveló sus estimaciones: los proyectos del Invías y las obras a cargo de las administraciones locales tienen un Capex pendiente por ejecutar de $27,8 billones (1,8% del PIB), lo que representa 80% del total faltante por ejecutar dentro del sector de infraestructura de transporte en el país. Con respecto a las vías 4G, 60% corresponde a 28% del Presupuesto General de la Nación.

¿Cómo?

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								



van los proyectos 5G?

La Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, compartió detalles de cómo van los proyectos 4G y los 5G, que apenas están en etapas iniciales, es decir, no han comenzado sus construcciones, sin embargo, compartieron cronogramas los cuales apuntan a que la mayoría estarían culminados en 2029.

Sin embargo, la ANI compartió a LR cuál es el proyecto que ya está en fase de construcción y los otros cinco que en estos momentos están en preconstrucción.

Se trata del contrato de concesión 001 de 2021 o nueva malla vial del Valle del Cauca: Corredor Accesos Cali - Palmira: que en estos momentos se encuentra en etapa preoperativa - fase de construcción, el cual cuenta con un avance de solo 4,47% con corte al 30 de enero de 2024.

Por su parte, las cinco carreteras que en estos momentos se encuentran en preconstrucción, o en etapa preoperativa, de acuerdo con la ANI, son:

El corredor Buga - Loboguerrero - Buenaventura, el troncal del Magdalena C1 "Puerto Salgar - Barrancabermeja", el troncal del Magdalena C2 "Sabana de Torres - Curumaní ", la avenida longitudinal de Occidente - Tramo Sur o ALO Sur y accesos Norte Fase II. (https://www.larepublica.co/economia/piden-acelerar-proyectos-de-carreteras-5g-para-reactivar-la-economia-3804498#:~:text=Luego%20del%20informe%20de%20Corficolombiana,total%20de%20%2412%2C98%20billones.%20del%2020%20de%20febrero%20de%202024 : lunes 10 de noviembre del 2025)

A. BALANCE DEL INVIAS DEL AÑO 2024

"El INVIAS interviene la infraestructura vial nacional, la cual se divide en la red nacional de carreteras con vías primarias, además de las vías regionales las cuales corresponden a vías secundarias y terciarias, con actividades de mejoramiento y pavimentación, rehabilitación, mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, construcción de calzada nueva, construcción y/o rehabilitación de puentes, construcción y/u operación de túneles, atención de sitios críticos, construcción de intercambiadores y Servicios de Atención al Usuario.

Lo anterior, a través diferentes programas y planes que contribuyen a garantizar la conectividad y desarrollo de las regiones.

Entre los programas a resaltar se encuentran los pertenecientes a la estrategia Compromiso por Colombia, el cual abarca los programas de Concluir y Concluir para la Reactivación, Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030 y el programa Vías para la Legalidad Reactivación 2.0. Así mismo, se tiene el programa de Administradores Viales y Microempresarios con el cual se atienden los corredores a cargo, mediante la gestión vial integral de carreteras.

A continuación, se listan los programas a través de los cuales se están interviniendo los diferentes corredores a cargo del Instituto Nacional de Vías:

Administradores Viales

La conservación de las vías de la red nacional de carreteras se realiza a través de Mantenimiento Rutinario y Administración Vial, cuyo objetivo principal es prevenir el deterioro progresivo del estado de la red vial nacional. Esto mediante dos acciones, las cuales consisten en realizar de manera frecuente el mantenimiento rutinario en los diferentes elementos de la vía y la segunda corresponde a contar con la información oportuna del estado y condiciones de la vía a través de una adecuada gestión vial.

A la fecha, con el programa de Conservación de Vías a través del Mantenimiento Rutinario y Administración Vial se invierten $76.132 millones para la intervención de 1.025 km mediante 71 contratos de Administración Vial y 246 contratos de mantenimiento rutinario con Microempresarios.

Legalidad

El programa que hace parte de la estrategia Compromiso por Colombia tiene como objetivo el mejoramiento, pavimentación, construcción de nueva calzada y mantenimiento periódico de la infraestructura vial de la red nacional de carreteras con la realización de actividades en la red vial primaria y secundaria. Lo anterior, mediante la estructuración del programa que garantiza los recursos para la ejecución de los proyectos con vigencias futuras hasta el año 2030. Esto con el fin de permitir la construcción de la infraestructura vial nueva y las intervenciones a la infraestructura existente. El programa cuenta con 23 proyectos lo que corresponde a una inversión total de $8,47 billones y una inversión 2023 de $938.427 millones. El programa genera 5.518 empleos directos y 10.483 empleos indirectos.

Concluir

El programa que hace parte de la estrategia Compromiso por Colombia tiene como objetivo el mejoramiento, pavimentación, rehabilitación, construcción de nueva calzada, construcción y rehabilitación de puentes, atención de sitios críticos, Servicios de Atención al Usuario -SAU, obras de drenaje y mantenimiento periódico y rutinario de la infraestructura vial de la red nacional de carreteras con la realización de actividades en la red vial primaria y secundaria. Esto con el fin de permitir la construcción de la infraestructura vial nueva y las intervenciones a la infraestructura existente. El programa cuenta con 22 proyectos lo que corresponde a una inversión total de $2,94 billones y una inversión 2023 de $22.278 millones. El programa genera 4.014 empleos directos y 7.225 empleos indirectos.

Reactivación 2.0

El programa que hace parte de la estrategia Compromiso por Colombia tiene como objetivo el mejoramiento, pavimentación, rehabilitación, mantenimiento periódico, construcción y repotenciación de puentes, construcción y operación de túneles, obras de drenaje de la infraestructura vial de la red nacional de carreteras con la realización de actividades en la red vial primaria y secundaria. Lo anterior, mediante la estructuración del programa que garantiza los recursos para la ejecución de los proyectos con vigencias futuras hasta el año 2030. Esto con el fin de permitir la construcción de la infraestructura vial nueva y las intervenciones a la infraestructura existente. El programa cuenta con 31 proyectos lo que corresponde a una inversión total de $4,63 billones y una inversión 2023 de $316.154 millones. El programa genera 366 empleos directos y 549 empleos indirectos.

Otros Programas

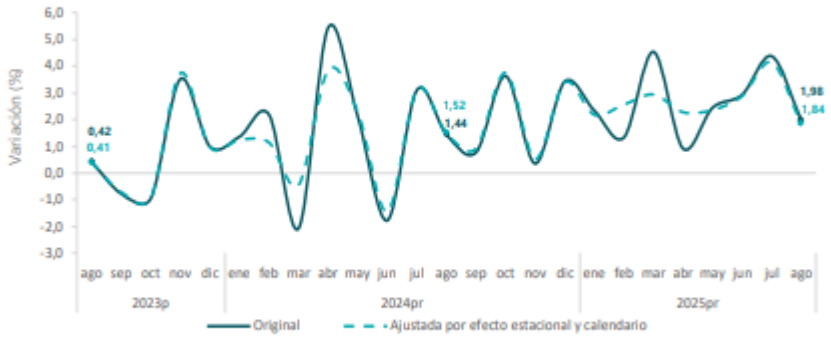
El Instituto Nacional de Vías realiza intervenciones a la infraestructura vial con otro tipo de programas que no hacen parte de la estrategia Compromiso por Colombia como el programa de Gestión Vial Integral (GVI) y otros proyectos que tienen como objetivo realizar actividades de mejoramiento, pavimentación, rehabilitación, mantenimiento periódico y rutinario, intervención de puentes, intervención de túneles, atención de sitios críticos, intercambiadores viales y Servicios de Atención al Usuario (SAU). Estos 21 proyectos cuentan con una inversión de $2,91 billones y una inversión 2023 de $94.520 millones.

Para la vigencia 2023, el presupuesto de inversión apropiado asciende a $4.2 billones. Al mes de octubre se ha comprometido $3,1 billones equivalentes al 73.85%. de dicha apropiación, recursos. Con estos recursos se están financiando los diferentes programas de la infraestructura de transporte del país. Es importante señalar, que a partir de los compromisos adquiridos en la

consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo se ha destinado un porcentaje del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total para atender las priorizaciones realizadas por las comunidades étnicas. (Negros, Afros, Palenqueros y Raizales e indígenas).

Resultados del índice de las actividades secundarias

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023ᵖ - 2025ᵖʳ (agosto)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

Comportamiento anua

Para el mes de agosto de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 126,47, lo que representó un crecimiento de 1,98% respecto al mes de agosto de 2024pr (124,01). (Ver gráficos 2 y 3).

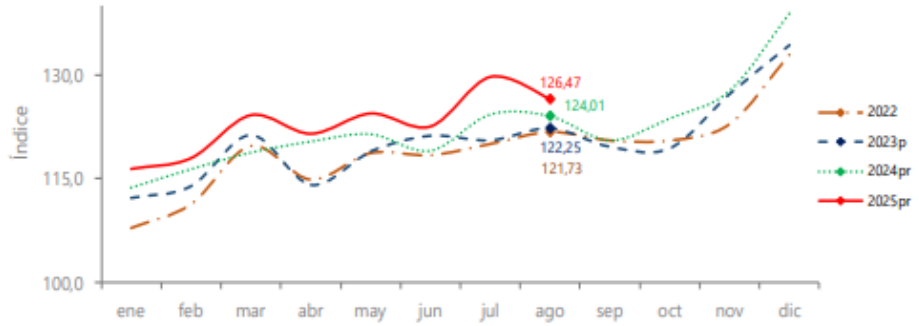
Comportamiento mensual

Para el mes de diciembre de 2023pr el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 96,56, lo que representó un decrecimiento de 0,69%, respecto al mes de noviembre de 2023pr (97,24). (Ver gráficos 11 y 13).

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2022 - 2025Pr (agosto)



Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
pprovisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023p - 2025Pr (agosto)



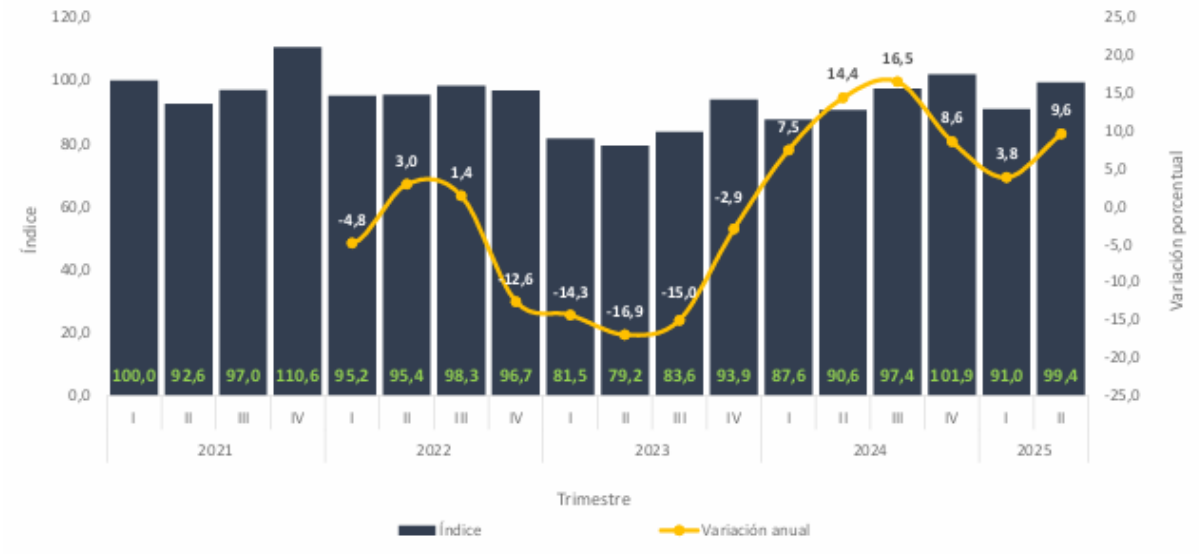
Fuente: DANE, ISE
Prpreliminar
pprovisional

Indicador de Producción de Obras Civiles precios constantes

Variación anual Variación anual (II trimestre 2025Pr / II trimestre 2024)

Durante el segundo trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,6%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (II trimestre 2025pr / II trimestre 2024)

El crecimiento de 9,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 38,3% y aportó 7,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 6,7% y sumó 3,2 p.p a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 6,1% y aportó 0,5 p.p. a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, aumentó su producción en 3,0% y sumó 0,4 p.p a la variación anual (9.6%). En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 20,4% y descontó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes (Anexo A3).

Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional II trimestre de 2025Pr / II trimestre 2024

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**9,6**	**9,6**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	38,3	7,4
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,7	3,2
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	6,1	0,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	3,0	0,4
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-20,4	-2,0

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (II trimestre 2025Pr / II trimestre 2024)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4).

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**9,6**	**9,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	10,8	4,5	9,6
53213	Pistas de aterrizaje	58,5	0,1	0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	-33,1	-1,6	-3,3
53222	Túneles	43,6	0,1	0,2
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**6,7**	**3,2**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-23,1	-1,9	-19,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-18,0	-0,2	-2,5
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	72,7	0,1	1,5
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-20,4**	**-2,0**	
53241	Tuberías de larga distancia	36,9	0,8	5,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-42,9	-2,9	-20,1
53252	Cables locales y obras conexas	42,6	1,0	7,0
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	48,4	1,5	10,4
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**3,0**	**0,4**	
53261	Construcciones en minas	23,4	2,2	11,4
53262	Centrales eléctricas	52,4	5,2	27,0
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**38,3**	**7,4**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-18,3	-0,3	-3,3
53290	Otras obras de ingeniería civil	11,5	0,8	9,4
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**6,1**	**0,5**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 9,6% con respecto al segundo trimestre de 2024, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 10,8% y sumó 4,5 p.p. a la variación anual total y 9,6 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un descenso en su producción con respecto al II trimestre de 2024 de 33,1% y restó 1,6 p.p. a la variación anual total y 3,3 p.p a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 23,1% y restó 1,9 p.p. a la variación anual total y 19,4 p.p a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de 72,7% y aportó 0,1 p.p. a la variación anual total y 1,5 p.p a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales que presentó un

aumento de 48,4% en su producción y sumó 1,5 p.p. a la variación anual total y 10,4 p.p a la variación anual del grupo.

En contraste, obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) redujo su producción con respecto al II trimestre de 2024 en 42,9% y descontó 2,9 p.p. a la variación anual total y 20,1 p.p a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al segundo trimestre de 2024:

la subclase centrales eléctricas incrementó su producción en 52,4% y sumó 5,2 p.p. a la variación anual total y 27,0 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, la subclase construcciones en minas presentó un aumento en su producción de 23,4% y sumó 2,2 p.p. a la variación anual total y 11,4 p.p a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, incrementó su producción en 11,5% y sumó 0,8 p.p a la variación anual total y 9,4 p.p a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de -18,3% con respecto al segundo trimestre de 2024 y restó 0,3 p.p. a la variación anual total y 3,3 p.p a la variación anual del grupo.

Variación y contribución año corrido por tipo de construcción (I trimestre 2025 – II trimestre 2025Pr / I trimestre 2024 – II trimestre 2024)

Durante el primer semestre de 2025, el incremento de 6,8% de la producción de obras civiles frente al primer semestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo construcciones en minas y plantas industriales presentó una variación de 47,6% y sumó 7,9 p.p. a la variación año corrido; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento de 1,8% y aportó 0,9 puntos porcentuales a la variación total año corrido (6,8%).

Cuadro 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de construcción
Total nacional
(I trimestre 2025 – II trimestre 2025Pr / I trimestre 2024 – II trimestre 2024)

Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**6,8**	**6,8**
S30204 Construcciones en minas y plantas industriales	47,6	7,9
S30201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	1,8	0,9
S30205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-1,6	-0,1
S30202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-4,9	-0,5
S30203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-9,8	-1,4

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

En contraste, el grupo instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró disminución en su producción (-1.6%) y restó 0,1 puntos porcentuales a la variación año corrido. El grupo puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un descenso de 4,9%, aportando 0,5 puntos porcentuales negativos a la variación año corrido; tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas redujo su producción para el primer semestre de 2025 en 9,8% y restó con 1,4 puntos porcentuales a la variación total año corrido (6.8%).

Variación y contribución año corrido por tipo de producto 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre 2025 – II trimestre 2025Pr / I trimestre 2024 – II trimestre 2024)

La tabla 2 muestra las variaciones año corrido y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 9 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al primer semestre de 2024; mientras que, 6 subclases redujeron su producción (Anexo A4).

Tabla 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases
Total nacional
(I trimestre 2025 – II trimestre 2025^{Pr} / I trimestre 2024 – II trimestre 2024)

	Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación año corrido total (pp)	Contribución a la variación año corrido del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**6,8**	**6,8**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	2,4	1,1	2,2
53213	Pistas de aterrizaje	110,6	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	-16,1	-0,7	-1,4
53222	Túneles	109,3	0,3	0,6
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**1,8**	**0,9**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-10,5	-0,9	-8,6
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	34,2	0,5	4,5
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-16,7	-0,1	-0,8
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-4,9**	**-0,5**	
53241	Tuberías de larga distancia	40,8	0,7	5,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-44,9	-2,9	-20,8
53252	Cables locales y obras conexas	-0,3	0,0	-0,1
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	26,6	0,8	5,9
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-9,8**	**-1,4**	
53261	Construcciones en minas	34,3	2,8	17,1
53262	Centrales eléctricas	60,8	5,1	30,5
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**47,6**	**7,9**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-35,9	-0,7	-8,1
53290	Otras obras de ingeniería civil	8,3	0,5	6,4
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-1,6**	**-0,1**	

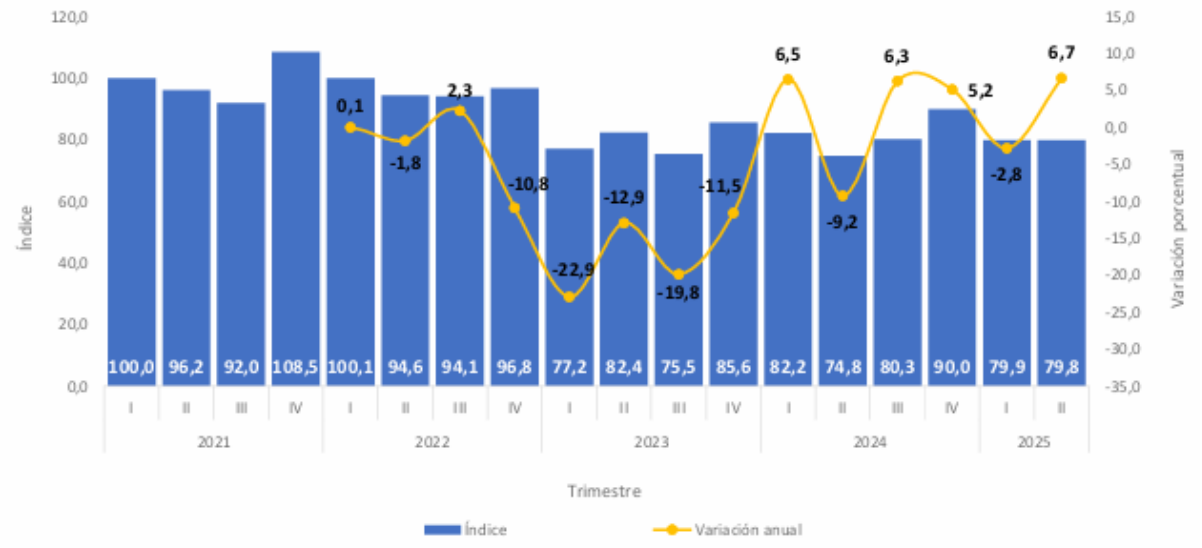
Fuente: DANE, IPOC.

Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201)

Durante el segundo trimestre de 2025, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 6,7% y sumó 3,2 p.p a la variación anual.

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

ASPECTOS MICROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto creció 3,5% respecto al mismo periodo de 2025, en su serie original.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Construcción

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción creció 2,2% respecto al mismo periodo de 2025, impulsado principalmente por el dinamismo de las obras civiles. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.

• Construcción de obras civiles (carreteras, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil) crece 17,1%, constituyéndose en el motor del sector.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,2%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 5,2%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,03%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	9,6	6,8	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	**-3,5**	**-3,3**	**-0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En lo referente a la oferta del sector de construcción de obras civiles en Colombia, se toma como referencia la información reportada por las empresas del sector al Sistema de Información de la Superintendencia de Sociedades, así como los análisis sectoriales publicados recientemente por entidades económicas especializadas.

De acuerdo con el informe "Ranking de las 1000 Empresas" publicado por Portafolio con base en los estados financieros reportados a la Superintendencia de Sociedades con corte al 31 de diciembre de 2024, las empresas dedicadas a la construcción de obras civiles registraron ingresos operacionales agregados por $36,4 billones, lo que representó un aumento frente al año inmediatamente anterior. Asimismo, el patrimonio consolidado del subsector alcanzó los

$39,7 billones, evidenciando una sólida estructura financiera a pesar de la desaceleración en la inversión pública y privada.

El reporte sectorial "Informe Sector Construcción – Solunion Colombia (julio 2024)" señala que el subsector de obras civiles continúa siendo estratégico para la competitividad territorial, pero enfrenta presiones asociadas al menor ritmo de adjudicación de proyectos y a la necesidad de nuevas fuentes de financiamiento para infraestructura vial, lo cual genera oportunidades de participación para constructoras medianas y pequeñas a nivel regional.

3. ANÁLISIS FINANCIERO

En su informe "Prospectiva Económica 2025" (9 de enero de 2025), Fedesarrollo proyecta que la economía colombiana tendrá un crecimiento del PIB entre 2,0% y 2,3% para 2025, acompañado de una inflación estimada entre 4,8% y 5,3%, señalando una recuperación gradual de la actividad productiva. Este escenario es relevante para el sector construcción, dado que la recuperación del consumo, la reducción progresiva de las tasas de interés y la estabilidad inflacionaria favorecen la reactivación de proyectos de infraestructura.

La región y el país enfrentan desafíos en materia de inversión en obra pública. El informe sectorial de Solunion (2024) indica que la construcción de infraestructura vial depende de la inyección efectiva de recursos estatales y la agilización en la adjudicación de proyectos, lo que impacta directamente la liquidez y rentabilidad de las empresas del subsector.

LAS 1.000 EMPRESAS MÁS GRANDES DEL PAÍS CONSOLIDAN SU PESO EN LA ECONOMÍA NACIONAL

La Superintendencia de Sociedades presenta al país el informe anual sobre las 1.000 empresas más grandes de Colombia, elaborado a partir de la información financiera reportada con corte al 31 de diciembre de 2024 por las compañías vigiladas por esta entidad y otras superintendencias sectoriales, como la Financiera, de Salud, de Transporte, y de Vigilancia y Seguridad Privada. Este informe consolida variables clave como ingresos, ganancias, activos, pasivos y patrimonio, y permite caracterizar el desempeño del sector empresarial en distintos sectores y regiones del país.

El total de ingresos consolidados de las 1.000 empresas ascendió a $1.183 billones de pesos, mientras que las ganancias netas alcanzaron los $90 billones. Las 50 empresas más grandes concentraron el 42 % del total de ingresos y el 53 % de las utilidades, lo que evidencia su peso estructural en la economía nacional.

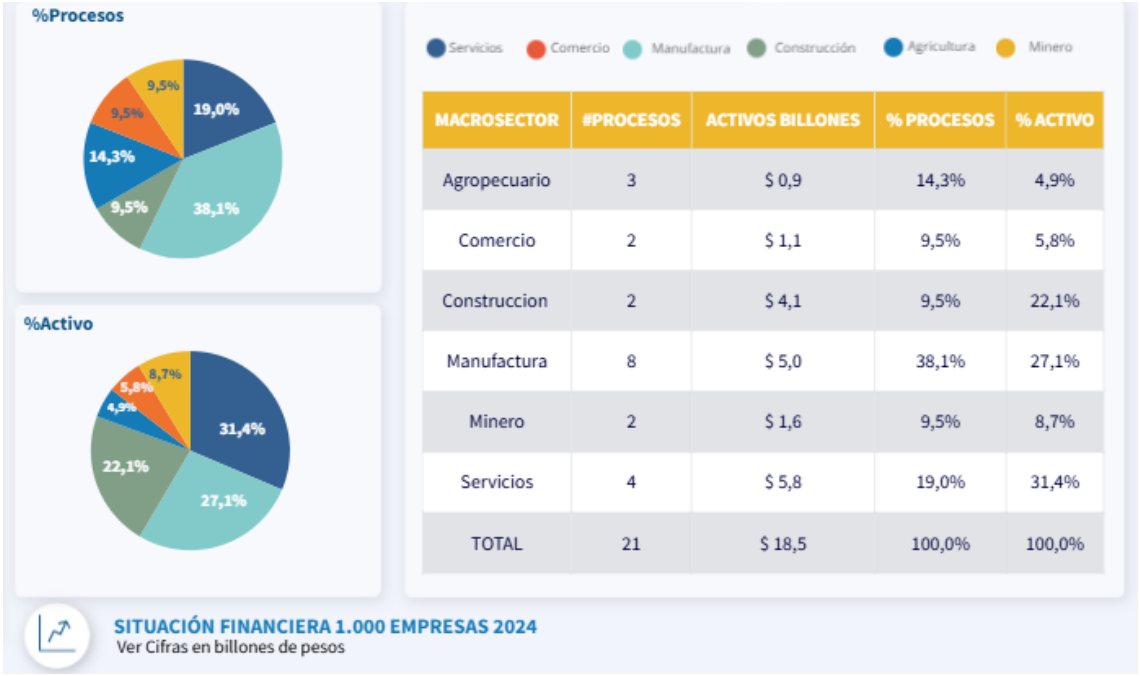
Por sectores económicos, el comercio lidera con $365,9 billones en ingresos y utilidades por $6,7 billones. Le sigue el sector de servicios con ingresos por $306,6 billones y utilidades de $50,7 billones, consolidándose como el de mayor rentabilidad. El sector manufacturero reportó ingresos por $273,8 billones y ganancias por $10,7 billones; hidrocarburos, $183,7 billones en ingresos y $18,3 billones en utilidades; construcción, $36,4 billones en ingresos y $3,0 billones en utilidades; y el agropecuario, $17,2 billones en ingresos y $0,7 billones en ganancias.

En términos territoriales, Bogotá encabeza el ranking con $733,8 billones en ingresos, seguida por Antioquia y la región Caribe. Estos resultados ratifican el protagonismo económico de los

grandes centros urbanos e invitan a continuar profundizando estrategias de desarrollo regional y fortalecimiento del tejido empresarial local.

El informe también evidencia avances en materia de sostenibilidad. El 78 % de las 50 empresas más grandes del país reportan actualmente información sobre sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), lo que refleja una evolución positiva hacia modelos empresariales más responsables y transparentes.

El Superintendente de Sociedades, Billy Escobar Pérez, señaló: "*este informe no solo permite medir el tamaño y la participación de las principales empresas del país. También es una herramienta estratégica para identificar tendencias, monitorear riesgos sistémicos y anticipar escenarios económicos. Desde la Superintendencia ponemos esta información a disposición de la ciudadanía, los medios especializados y la academia, con el objeto de fomentar análisis técnicos, investigaciones sectoriales y decisiones más informadas desde lo público y lo privado. Nuestra labor es fortalecer la institucionalidad económica y contribuir a una mejor comprensión del entorno empresarial colombiano*"



MACROSECTOR	#PROCESOS	ACTIVOS BILLONES	% PROCESOS	% ACTIVO
Agropecuario	3	$ 0,9	14,3%	4,9%
Comercio	2	$ 1,1	9,5%	5,8%
Construccion	2	$ 4,1	9,5%	22,1%
Manufactura	8	$ 5,0	38,1%	27,1%
Minero	2	$ 1,6	9,5%	8,7%
Servicios	4	$ 5,8	19,0%	31,4%
TOTAL	21	$ 18,5	100,0%	100,0%

Fuente: Superintendencia de Sociedades/información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								



Fuente: Superintendencia de Sociedades/información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024

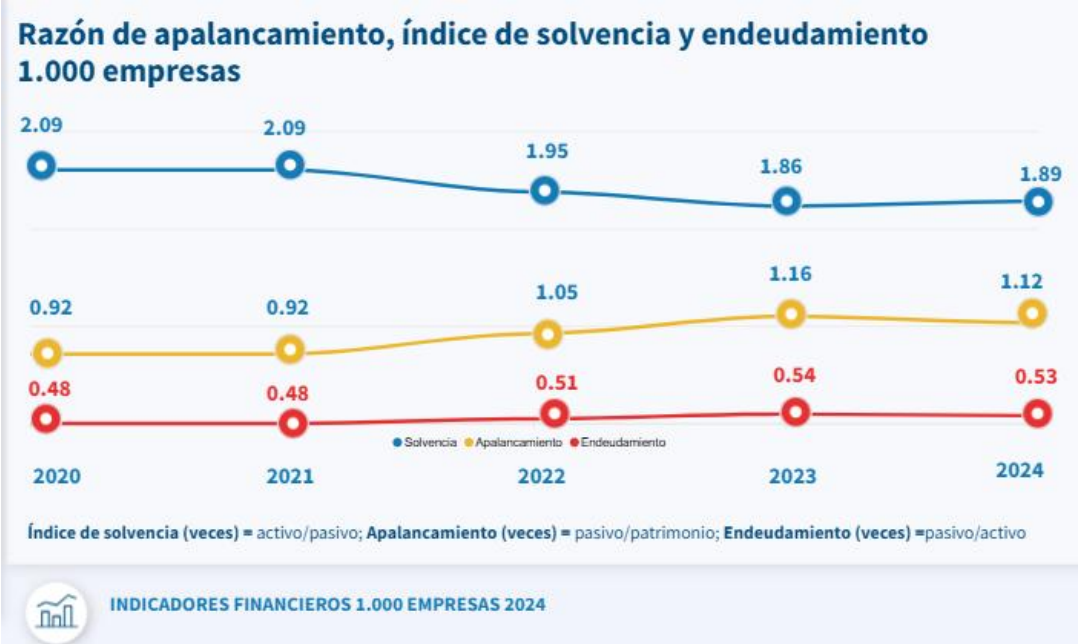


Fuente: Superintendencia de Sociedades/información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024

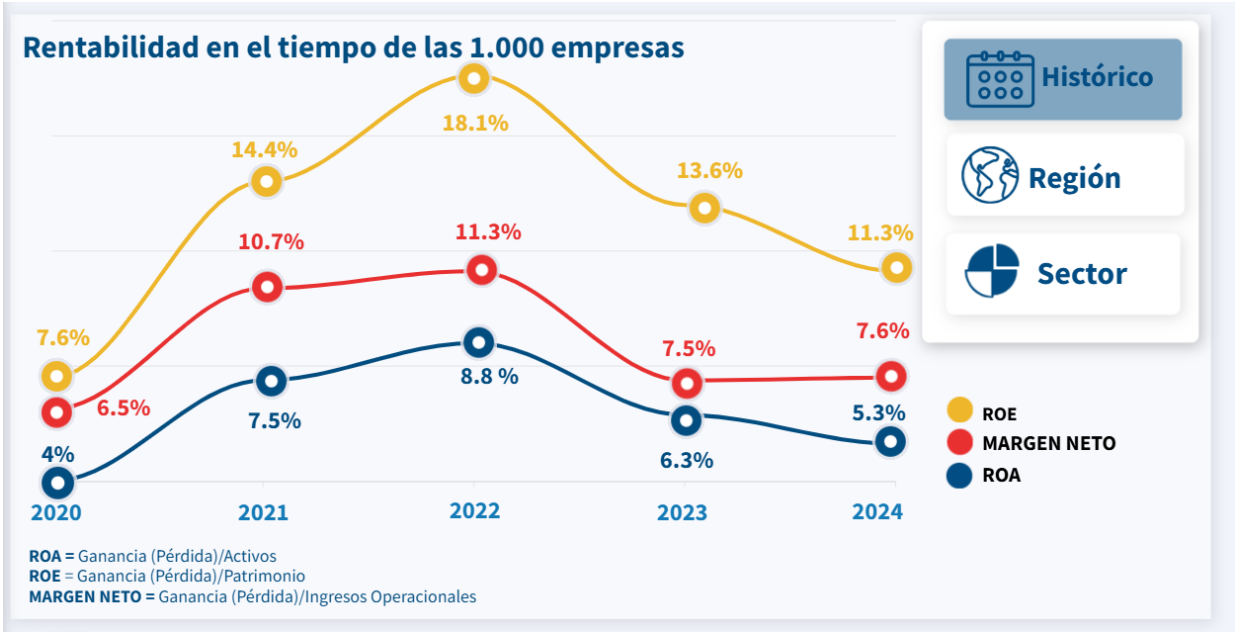
Razón de apalancamiento, índice de solvencia y endeudamiento 1000 empresas

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								



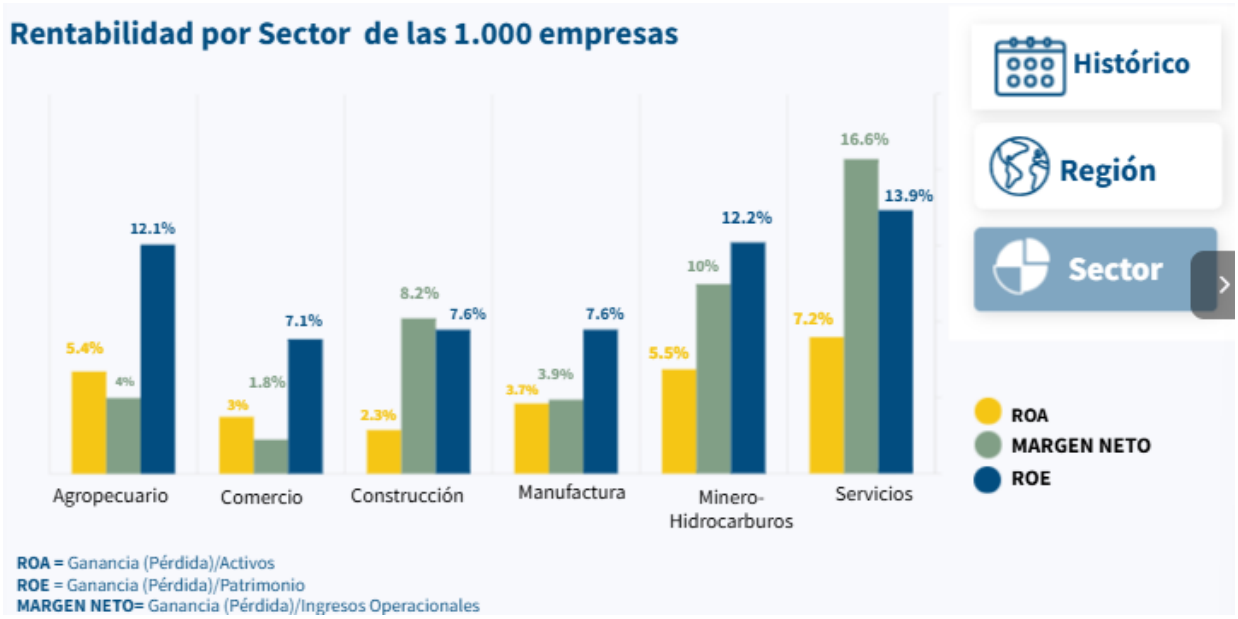
Fuente: Superintendencia de Sociedades/información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024



Fuente: Superintendencia de Sociedades/información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

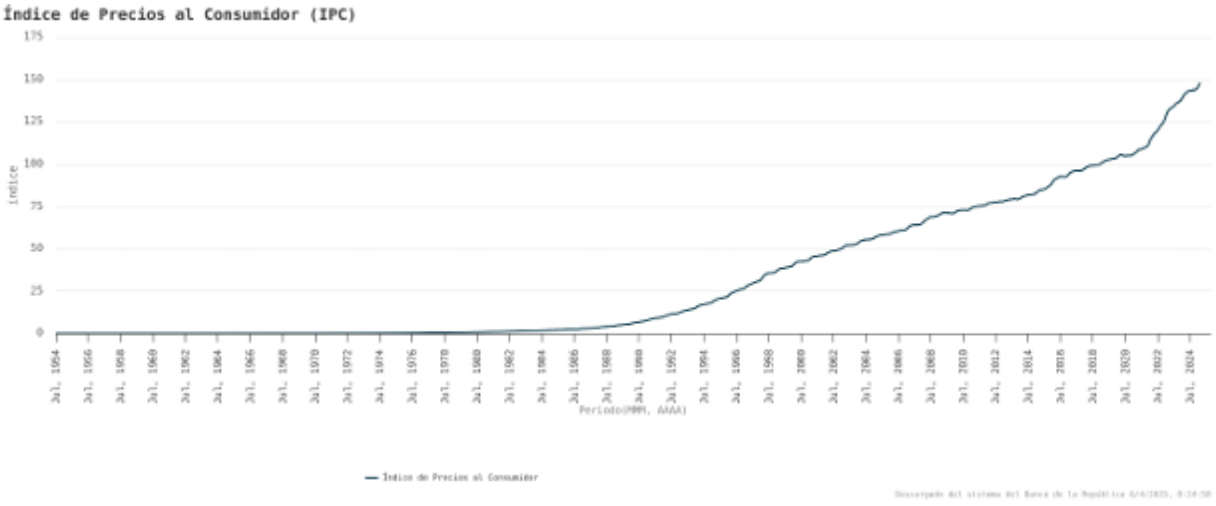
Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								



Fuente: Superintendencia de Sociedades/información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024

INFLACIÓN TOTAL Y META DE INFLACIÓN CORRIDO (5 AÑOS)

Variación anual del IPC total



Fuente: Banco de la República

Durante el período comprendido entre 2021 y 2025, el comportamiento de la inflación en Colombia, medido a través de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), mostró una marcada volatilidad, alejándose en varios momentos del rango objetivo de estabilidad. En 2021, la inflación se mantuvo en niveles moderados, cerrando en 2,11%, cifra que representó estabilidad en el crecimiento de los precios frente al año anterior.

Sin embargo, a partir de 2022, se presentó un aumento significativo, con una variación del 7,89%, reflejando un incremento generalizado en el costo de bienes y servicios. Esta tendencia se intensificó en 2023, cuando la inflación alcanzó su punto más alto del quinquenio, con una variación anual de 13,48%. Este aumento estuvo asociado a mayores presiones en los precios de alimentos, transporte y otros componentes básicos del consumo.

En 2024, se observó una fuerte corrección en la dinámica inflacionaria, registrando un 0,00% de variación anual. Este comportamiento indicó una estabilización temporal en los niveles de precios, aunque en un contexto atípico frente a los registros históricos recientes.

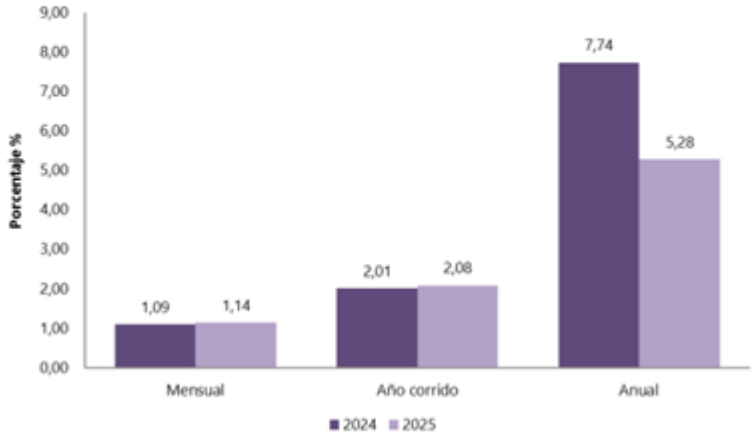
Para el año 2025, la inflación retomó una senda ascendente, alcanzando una variación anual del 13,42%. Este resultado sugiere que persisten factores estructurales o coyunturales que continúan influyendo en la formación de precios en el país.

Colombia presentó una evolución inflacionaria caracterizada por picos elevados y descensos marcados. La inflación superó en múltiples ocasiones los niveles considerados como estables, con máximos por encima del 13% en dos años consecutivos y un mínimo atípico del 0% en 2024.

Este comportamiento refleja un entorno económico cambiante, con variaciones significativas en los precios al consumidor. El seguimiento continuo del IPC resulta fundamental para comprender las dinámicas del costo de vida y su impacto sobre los hogares y sectores productivos.

Febrero 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En febrero de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual del 5,28%, lo que representa una disminución de 2,46 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (7,74% en febrero de 2024).

Alcaldía de Paime
Secretaría de Planeación
E Infraestructura

Código Proceso	-	Código Serie	-	Código Subserie	-	Numero de Radicado	Marque con una X	
110		12		05		SAMC-014-2026	Interna	x
							Externa	
Al contestar por favor referenciar esta codificación y su número de radicado.								

Esta reducción indica una desaceleración sostenida en el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor, aunque el indicador aún se encuentra por encima del rango meta de largo plazo del 3%. La variación mensual del IPC fue de 1,14%, levemente superior al valor observado en febrero de 2024 (1,09%), lo que sugiere presiones inflacionarias puntuales durante el mes, posiblemente asociadas a factores estacionales o dinámicas específicas en algunos sectores económicos.

Por su parte, la inflación en el año corrido (enero y febrero) se ubicó en 2,08%, también ligeramente superior al 2,01% registrado en el mismo periodo de 2024. Este comportamiento indica una relativa estabilidad en los precios durante el inicio del año, aunque se mantiene un monitoreo atento a los factores que podrían incidir sobre la dinámica inflacionaria en los próximos meses.

El IPC en febrero de 2025 muestra una tendencia general de desaceleración interanual, lo cual constituye una señal positiva para el entorno económico, aunque las cifras mensuales y acumuladas al año corrido reflejan que aún persisten ciertos focos de presión inflacionaria que requieren seguimiento.

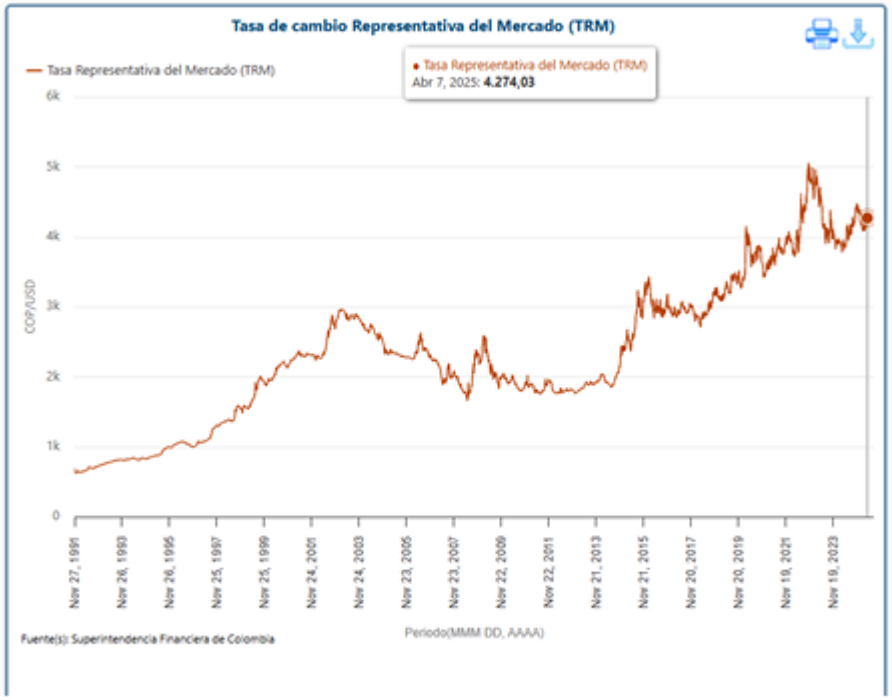
La Tasa Representativa del Mercado del peso colombiano es la tasa mediante la cual se referencia el mercado frente a la moneda estándar internacional dólar (USD), en pocas palabras, la TRM es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Este precio se define a partir del mercado transaccional diario de compra y venta de divisas de los diferentes agentes económicos.

La importancia de tener en cuenta esta tasa en un análisis macroeconómico, es que en muchos sectores productivos los bienes que conforman los procesos transaccionales se regulan en dólares ya sea porque en su mayoría o gran parte de ellos son importados, para el caso de bienes tangibles o por lo determinante que puede llegar a ser esta variable en los mercados financieros que transan divisas, valores, acciones, etc (bienes intangibles).

Por tales motivos, se presenta a continuación la evolución de la TRM dentro de los últimos 12 meses, con el fin de lograr analizar cómo este cambio de valor tiene una correlación directa con el desempeño de los principales sectores económicos.

VARIACION TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO COLOMBIANO (TRM)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Durante los últimos 12 meses, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) ha mostrado un comportamiento relativamente estable, ubicándose entre los COP 4.000 y COP 4.500 por dólar. A corte de abril de 2025, la TRM se sitúa en COP 4.274,03. Este nivel, aunque alto en comparación con promedios históricos, no ha presentado cambios abruptos, lo que ha permitido una mayor capacidad de planificación en las actividades económicas.

La economía colombiana ha registrado un crecimiento moderado, con diferencias en el ritmo de recuperación entre sectores. La estabilidad cambiaria ha tenido efectos diferenciados según el grado de exposición de cada actividad económica a insumos, servicios o mercados internacionales.

El comportamiento del tipo de cambio ha influido en los precios de productos importados, lo que ha tenido impacto en los márgenes de distribución y consumo. Sin embargo, ciertos segmentos han mantenido su actividad gracias al ajuste en sus estructuras de costos y a una mayor orientación hacia productos de origen nacional; La variación en el tipo de cambio ha afectado el costo de materiales y equipos importados, incidiendo en los ritmos de ejecución de proyectos. Como consecuencia, se han observado niveles más contenidos de producción y contratación en algunas líneas de actividad; Se han registrado aumentos en los costos de insumos importados, como fertilizantes y maquinaria.

No obstante, algunas líneas con potencial exportador han sido favorecidas por la tasa de cambio al mejorar su competitividad externa; Las operaciones logísticas han estado sujetas a ajustes en costos derivados del comportamiento cambiario. No obstante, la estabilidad relativa

de la TRM ha permitido mantener condiciones operativas predecibles; Algunas ramas de servicios con vínculo internacional, como el turismo receptivo, servicios profesionales, educación internacional y soporte técnico, han mostrado un desempeño favorable debido al diferencial cambiario que favorece la recepción de ingresos en moneda extranjera.

En sectores vinculados a la instalación y suministro de maquinaria especializada, como elevadores o equipos técnicos, se ha identificado una menor demanda asociada a la desaceleración en los proyectos de construcción y a los ajustes presupuestarios en nuevas inversiones. En el periodo abril 2024 – abril 2025, la TRM ha permanecido en niveles altos, pero estables.

Esta dinámica ha generado impactos sectoriales diferenciados, dependiendo del grado de integración internacional y la estructura de costos de cada actividad. La estabilidad cambiaria ha sido un factor que ha permitido a muchas empresas mantener continuidad operativa, mientras que otros sectores han debido ajustar sus procesos frente a mayores costos de insumos o menor dinamismo en la inversión.

Variación De Salarios Mínimo

El Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV) es una variable clave dentro del análisis macroeconómico nacional, al impactar directamente el poder adquisitivo de los hogares, los costos operativos de las empresas y, por ende, el desempeño general de los sectores productivos. Entre 2014 y 2024, Colombia ha experimentado incrementos nominales constantes en el salario mínimo, pasando de $616.000 en 2014 a $1.423.000 en 2024.

Sin embargo, al contrastar estos incrementos con la inflación anual, se evidencia que el crecimiento real del salario ha sido más moderado e incluso negativo en algunos años. En particular, los años 2022 y 2023 presentan alzas nominales históricamente altas del 10,07% y 16%, respectivamente, impulsadas por la necesidad de ajustar el salario ante niveles inflacionarios igualmente elevados (13,1% en 2022 y 9,2% en 2023).

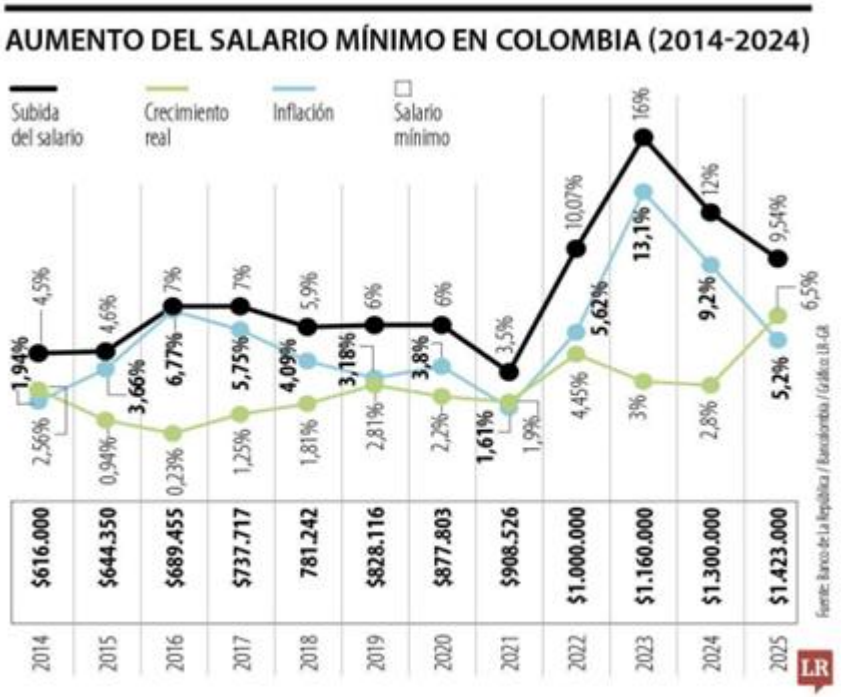
No obstante, el crecimiento real, es decir, el aumento del salario descontando la inflación se mantuvo bajo o estable, lo cual refleja que, aunque el ingreso mínimo aumentó, su capacidad de compra no creció proporcionalmente.

Para 2024, la inflación descendió al 5,2%, permitiendo una mejora relativa en el crecimiento real del salario (4,34%). Esta dinámica influye en los distintos sectores económicos del país. En el sector comercio, por ejemplo, los incrementos salariales inciden directamente sobre los costos laborales y el precio final de bienes y servicios, mientras que para el sector construcción, más intensivo en mano de obra, los ajustes salariales pueden representar un mayor impacto en términos de contratación y ejecución de proyectos.

Por su parte, el sector servicios, altamente dependiente del recurso humano calificado, se ve influenciado no solo por el nivel salarial, sino también por su sostenibilidad frente a cambios inflacionarios persistentes.

Desde el punto de vista empresarial, los aumentos en el SMLV obligan a replantear estructuras de costos y estrategias de productividad. Al mismo tiempo, para los trabajadores, un mayor salario nominal puede traducirse en una mejora de corto plazo en la capacidad de consumo, aunque dicha mejora está condicionada al comportamiento del índice de precios al consumidor (IPC).

La evolución del salario mínimo en Colombia durante la última década refleja un esfuerzo por mantener el ingreso mínimo alineado con el costo de vida. No obstante, su efecto real depende en gran medida del contexto inflacionario, lo que plantea retos tanto para las políticas públicas como para la sostenibilidad operativa de los sectores económicos.



Fuente: La Republica

Se evidencia un aumento sostenido en el salario mínimo en términos nominales. No obstante, al compararlo con los movimientos de la inflación, se observa que la variación real del salario en algunos años resulta ser inferior a la del año anterior.

Esto indica que, aunque hay incrementos anuales, el poder adquisitivo efectivo no siempre mejora en la misma proporción, debido al impacto de la inflación sobre los ingresos reales de los trabajadores.

CONCLUSIONES MACROECONÓMICAS

El panorama macroeconómico de Colombia para 2026 muestra una economía en crecimiento moderado. El Producto Interno Bruto creció 3,5% anual en el segundo trimestre de 2026, con un desempeño destacado de las obras civiles (+17,1%), lo que evidencia un entorno favorable para la inversión pública en infraestructura social y recreativa.

La inflación, en proceso de moderación, se ubicó en 6,29% anual en septiembre de 2026, aún por encima de la meta de largo plazo del Banco de la República (3%), lo que mantiene una postura prudente de la política monetaria.

El frente fiscal y externo presenta tensiones que requieren atención urgente. El informe de la IMF sobre Colombia de 2025 apunta que el déficit de cuenta corriente podría alcanzar alrededor del 2,5 % del PIB, mientras que el ciclo de inversión privada sigue débil ante la incertidumbre regulatoria. A nivel fiscal, las presiones sobre la deuda pública y la ampliación del déficit están asociadas a menores márgenes de maniobra para estímulos adicionales, lo que impone la necesidad de optimizar el gasto, mejorar la eficiencia de la inversión y fortalecer la gestión de los recursos públicos.

En el ámbito del empleo y del mercado interno, el crecimiento moderado y la alta inflación real implican desafíos para la mejora del poder adquisitivo de los hogares y la reducción de la informalidad. El lento avance de la inversión y la persistente debilidad de sectores productivos como la construcción limitan la generación de empleo formal y la reactivación plena del aparato productivo regional.

Finalmente, aunque los riesgos globales parecen moderarse, siguen siendo significativos: el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales, las tensiones geopolíticas, y los efectos del cambio climático sobre la producción agrícola y la infraestructura constituyen amenazas que podrían revertir las expectativas positivas. Por ello, la consolidación de la recuperación económica dependerá en gran medida de decisiones estructurales: diversificación productiva, fortalecimiento institucional, inversión en infraestructura y mayor integración territorial.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:

Son los definidos en los pliegos de condiciones del proceso.

3.1. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL PARA LA CONTRATACION DE OBRAS

Para el cálculo o análisis de la Capacidad Residual para la Contratación de Obras, el municipio de Paime, Cundinamarca se basa en lo dispuesto para tal fin en la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente y del Proceso de Contratación de Obra Pública. En el numeral 6.1.5 se encuentran los requisitos para los respectivos cálculos.

4. ASPECTOS REGULATORIOS

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio y demás normas concordantes.

También hay que tener en cuenta la Ley 1682 de 2013, Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2041 de 2014, Ley 105 de 1993, Ley 388 de 1997; Ley 1182 de 2008, Ley 1228 de 2008.

5. ASPECTOS TECNICOS

Las condiciones técnicas del presente proceso se sujetan a las normas técnicas colombianas aplicables a las áreas de juego infantil, en particular la NTC 5176 (equipos de áreas de juego – requisitos de seguridad) y la NTC 5600 (superficies de áreas de juego), así como a la codificación de precios del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU.

Así mismo, las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos "ANEXO TÉCNICO" que forma parte del presente Documento de Estudios Previos.

6. CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta los trabajos que se pretenden ejecutar, el plazo estimado de ejecución del contrato es de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026. Las entregas y pagos se realizan parcialmente, de acuerdo con el avance de las obras, mediante actas parciales.

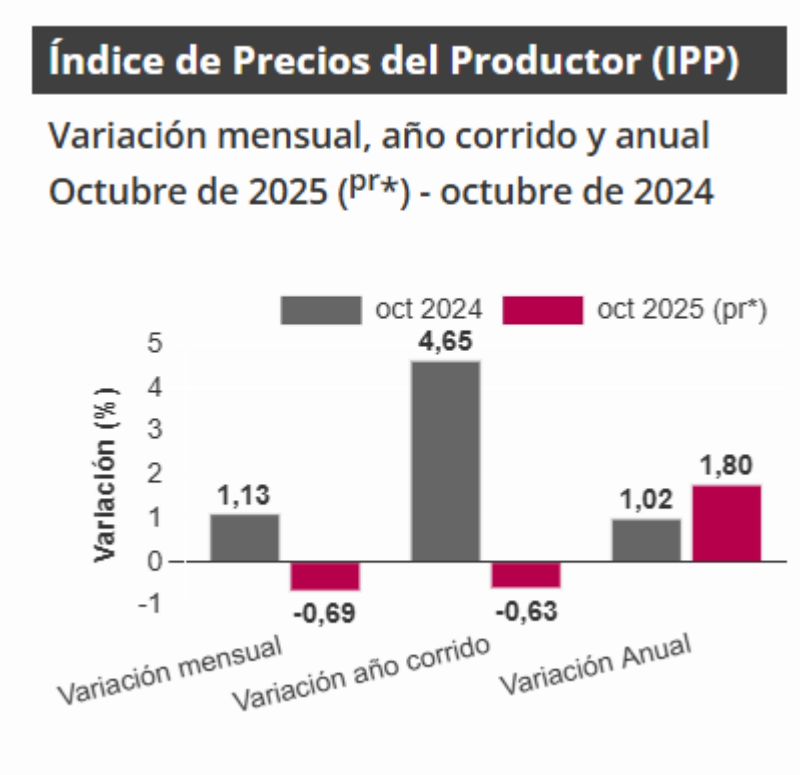
7. DETERMINACION DEL VALOR DEL CONTRATO

El mercado señala que la manera más conveniente y por ende más utilizada para la determinación de los presupuestos de los contratos de obra, es el **SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS**, el cual consiste en desagregar las actividades a ejecutar en capítulos o ítems asignando a cada uno de ellos un precio unitario, esto propicia un adecuado manejo de la forma de pago del valor del contrato.

Dichos valores unitarios son objeto de ajustes en la forma que señala el pliego de condiciones y con fórmulas comúnmente utilizadas en este tipo de contratación. Para el presente proceso, el presupuesto oficial se estructuró por el sistema de precios unitarios y asciende a la suma de NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($91.999.976), incluido el A.I.U. del 33% (Administración 25%, Imprevistos 3%, Utilidad 5%), equivalente a 52,54 SMMLV de 2026, de acuerdo con los análisis de precios unitarios (APU) y las memorias de cantidades que soportan el Formulario 1 – Presupuesto Oficial.

Teniendo en cuenta que el contrato de obra se encuentra sujeto a ajustes tomando como base los Índices de Costos de la construcción Pesada ICCP, calculados mensualmente por el Departamento Administrativo de Estadística, DANE, a continuación, se presenta el análisis del mercado en este sentido.

El IPP de la producción nacional, en octubre de 2025 presentó una variación de -0,69% respecto a septiembre de 2025.



En octubre de 2025, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -4,85%. Los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-0,51%) e Industrias manufactureras (0,09%) presentaron variaciones superiores a la media (-0,69%).

8. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

LEY DE EMPRENDIMIENTO – Finalidad

La Ley 2069 de 2022, reglamentada mediante el Decreto No. 1860 de 2021, tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas, diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento.

Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 80% del empleo nuevo en Colombia es generado por el 10% de los nuevos proyectos de emprendimiento, en muchos de los casos PYMES, tal como se muestra a continuación:



ANÁLISIS CON RELACIÓN A LA MIPYMES

De conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 2069 de 2020, se generaron incentivos para las MIPYMES con el propósito de incrementar la participación de dichas empresas en las compras públicas permitiendo la inclusión de criterios diferenciales y de ponderación en las distintas modalidades de contratación.

En este sentido mediante el Decreto No. 1860 de 2021 "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*", se incluyeron disposiciones particulares en el procedimiento de selección de mínima cuantía referidas a la contratación con Mipymes y grandes almacenes; se definieron y fijaron los criterios diferenciales para Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres; se profirió la reglamentación para las convocatorias limitadas a Mipymes, la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

Criterios diferenciales para Mipymes en el sistema de compra pública

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 introdujo criterios diferenciales para el acceso de las Mipymes al sistema de compras y contratación pública. Para estos efectos, el inciso primero señala que «Las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas», estos criterios diferenciales aplican para todos los procesos de selección

En este sentido, en el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 se dispone que las entidades estatales deben fijar los requisitos habilitantes con alguno o algunos de los siguientes criterios

diferenciales "*que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección*" a las MIPYMES (artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015), de manera que en alguno o algunos de los criterios que se indican, se establezcan condiciones más exigentes para aquellos participantes en el procedimiento de selección que no tengan la calidad de MIPYME:

1. Tiempo de Experiencia: para quienes no son MIPYME se podrá establecer un tiempo de experiencia mayor respecto del requerido para quienes son MIPYME.

2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia: exigir una mayor cantidad de contratos para acreditar la experiencia a quienes no son MIPYME, de manera que las MIPYMES puedan demostrar la experiencia habilitante con menor número de contratos.

3. Índices de capacidad financiera: formular estos índices de manera más exigente para quienes no tienen la calidad de MIPYME.

4. Índices de capacidad organizacional: exigir un mayor índice de capacidad organizacional para los participantes que no son MIPYME.

5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta: exigir un mayor valor asegurado para quienes no son MIPYME.

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas

El artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenó a las entidades establecer criterios diferenciales para los «emprendimientos y empresas de mujeres» en el sistema de compras y contratación pública en los procesos de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor y Cuantía y Concurso de Méritos y en el mismo sentido indicado anteriormente para las MIPYMES, el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 dispuso que en alguno o algunos de los mismos criterios antes señalados para las MIPYMES, se deben fijar condiciones más exigentes para aquellos participantes en los 3 procedimientos de selección mencionados, que no tengan la calidad de emprendimiento o empresas de mujeres.

Igualmente, se define a los emprendimientos y a las empresas de mujeres como aquellos que cumplan con las siguientes calidades:

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, circunstancia que se acredita mediante certificación en la que conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se define en este numeral que los empleos del nivel directivo son aquellos cuyas funciones están

relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico, de manera que son cargos de nivel directivo, los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acredita mediante certificación en la que se señalen, de manera detallada, todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal o el contador. Igualmente deben ser aportadas copias de los respectivos documentos de identidad, de los contratos de trabajo o de las certificaciones laborales con las funciones, y los certificados de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, circunstancia que se acredita mediante la copia del documento de identidad y la copia del registro mercantil.

4. Respecto de asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, lo cual se acredita mediante certificación expedida por el representante legal.

9. ESTUDIO DEMANDA.

El estudio de demanda busca identificar procesos similares realizados por la entidad para determinar la forma de contratación y bajo cuales modalidades se adelantan este tipo de procesos de obra:

A continuación, se detallan algunos procesos de contratación, que se llevaron a cabo en el municipio de Paime, Cundinamarca, así:

No.	No. del proceso	Contratista	Modalidad de Selección	Objeto	Valor
1	101-19-03-LP-003-2023	Consorcio IPROINGE 2023	Licitación de Obra Pública	Remodelación del Parque Principal (zona urbana del municipio)	$1.288.146.853,00
2	101-19-11-CMA-007-2023	Consorcio Interparque 2023	Concurso de Méritos Abierto	Interventoría de la remodelación del Parque Principal	$96.853.147,00
3	101-19-03-LP-004-2023	Consorcio IPROINGE 2023-2	Licitación de Obra Pública	Mejoramiento del Parque Acuático Recreativo (primera etapa)	$837.062.937,00
4	101-19-03-CMA-008-2023	U.T. Interventoría Parque Acuático Paime	Concurso de Méritos Abierto	Interventoría del mejoramiento del Parque Acuático Recreativo	$62.937.063,00
5	110-13-01-CS-005-2025	Junta de Acción Comunal Urbana de Paime y Centro	Convenio solidario (contratación directa)	Construcción de infraestructura turística y sanitaria en el Parque Principal y muro de contención	$71.000.000,00

6	110-12-06-MC-076-2025	Rodrigo Peña Cortés	Mínima Cuantía	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la acometida eléctrica trifásica para el proyecto parque acuático	$12.624.000,00

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Los procesos de selección adelantados por el municipio de Paime, Cundinamarca, para contrataciones con intervenciones y valores similares, se han desarrollado a través de diferentes modalidades (licitación de obra pública, concurso de méritos, mínima cuantía y convenios interadministrativos y solidarios), según la cuantía y el objeto. Para el presente proceso, dado su valor (52,54 SMMLV, dentro del rango de menor cuantía) y su naturaleza de obra pública de infraestructura social, la modalidad aplicable es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, con sujeción a los documentos tipo adoptados mediante la Resolución 540 de 2025.

11. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, el municipio de Paime, Cundinamarca, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias.

Para el presente proceso de selección, se requieren cumplir con los requerimientos encontrado en el apéndice D Gestión ambiental y los previstos por la Subdirección de Sostenibilidad, así como los descritos en los apéndices correspondientes a este proceso.

12. RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, FORMA DE MITIGARLOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

La Matriz 3 – Riesgos incluye los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del contrato. Esta matriz describe cada uno de los riesgos, la consecuencia de su ocurrencia, a quien se le asigna, cual es el tratamiento en caso de ocurrencia y quien es el responsable del tratamiento entre otros aspectos.

AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS

En la fecha, hora y lugar señalado en el cronograma del proceso de contratación se llevará a cabo la audiencia pública de asignación de riesgos. En la misma, a solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso, se podrá precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones.

Los interesados presentarán las observaciones que estimen pertinentes sobre la asignación de Riesgos. La Matriz 3 – Riesgos en la cual se tipifican los riegos previsibles, preparada por la entidad hace parte integrante del presente pliego de condiciones y los interesados podrán presentar sus observaciones durante el plazo de la licitación o en la audiencia prevista para el efecto.

Los proponentes deben realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características, incluyendo los estudios, diseños, evaluaciones y verificaciones que consideren necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, de manera tal que el proponente deberá tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, los cuales deben incluir todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del contrato.

Si el proponente que resulte adjudicatario ha evaluado incorrectamente o no ha considerado toda la información que pueda influir en la determinación de los costos, no se eximirá de su responsabilidad por la ejecución completa de las obras de conformidad con el contrato ni le dará derecho a rembolso de costos ni a reclamaciones o reconocimientos adicionales de ninguna naturaleza.

ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NA	NA	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NA	NA	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NA	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NA	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NA	NA	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NA	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NA	NA	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

En constancia, se firma en Paime, Cundinamarca, el cuatro (04) de noviembre del año 2026.

Original firmado
LUIS HERNANDO DIAZ PRIETO
Secretario de Planeación e Infraestructura